

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

liberal
Apartado 12, 155
Hemeroteca Municipal
Franquias concertadas

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

En el país de los presidios políticos

Cuando se habla de la servidumbre moral a que está sometida Italia y de las cárceles musolinianas, muchos creen, sin duda, que las víctimas tienen siempre una tendencia natural a la exageración; que es preciso tener en cuenta decepciones y rencores; que no se hacen tortillas sin romper huevos, y que, en suma, el restablecimiento del orden y la reconstrucción económica, política, moral de una nación bien vale el riesgo de algunas coruñonesas infundadas a unos cuantos ilusionados; y, en fin, que nadie grita tan alto como aquellos cuya voz estuvo ahogada, cuando la recuperan de uno u otro modo.

A todas estas excusas debe añadirse el hecho de que el viajero extranjero—generalmente un turista que se aloja en buenos hoteles, donde no se ejerce la tiranía fascista—no conoce de aquélla el régimen sino el lado menos sombrío. Ve que los trenes salen y llegan a la hora marcada; lo cual le parece un progreso sobre lo pasado; y que la mendicidad ha disminuido. Son, por lo general, las dos únicas observaciones que ese viajero suele traer de su estancia en Italia.

En cuanto a saber si la economía general ha ganado en estabilidad, en prosperidad, esto es un problema que a simple mirada de profano, aunque sea inteligente, no basta para resolver. Menos todavía puede penetrar en la intimidad de las conciencias, para discernir si la gente es verdaderamente feliz, en un país donde el espionaje continuo ha infundido a las gentes una prudencia que va hasta el mutismo integral; donde por doquier surge siempre la efígie del dictador, de suerte que su mirada y su ceño parecen siempre presentes, lo cual recuerda constantemente a cada uno el deber de ser circunspecto.

Así se sorprendan algunos cuando al llegar a la aduana fronteriza se les pide que arrojen por la ventanilla del tren los periódicos que puedan llevar y que estén prohibidos por la Policía italiana como subversivos; y cuando ven circular en todos los tranvías dos agentes fascistas, que vigilan sus menores gestos. Pero, después de todo, como sólo es cuestión de algunos días, a pocos extranjeros se les ocurre meditar en el efecto que habría de producirles la aplicación cotidiana de semejante disciplina durante toda la vida.

Un leve esfuerzo de imaginación, sin embargo, bastaría para medir tímidamente el horror de semejante situación, y calcular que, si Mussolini ha reducido el número de los funcionarios en los servicios públicos, ha aumentado enormemente el de los policías, lo cual puede, acaso, producir en buena parte la disminución de la mendicidad. Además, el viajero extranjero no está iniciado en los rigores de la inquisición; no tiene por qué saber, por ejemplo, que está prohibido dar a los Bancos órdenes de venta, cuando se trata de valores del Estado, sin justificar la necesidad de cometer un acto que se considera atentatorio al crédito de la nación.

Se suele ignorar también que quien vive en el campo no puede ir a la ciudad sino después de haber justificado los motivos de su viaje y obtenido al efecto una especie de pasaporte. No suele penetrar tampoco

el viajero en la intimidad de las familias más honradamente burguesas, espías, denunciadas, como contrabandistas de la seguridad del Estado; es decir, del Duce.

Además, a nadie se le permite entrar en el itinerario de su viaje una visita a los presidios políticos. Se ha publicado recientemente un libro que obvia esta deficiencia del turismo; y resulta un libro alucinante, por lo mismo que está escrito sin preocupación de literatura ni de propaganda ideológica. Es el diario de un deportado, que fué detenido y condenado al infierno de los presidios políticos sin ser interrogado ni juzgado, sólo porque se llamaba Nitti, que era sobrino del antiguo presidente del Consejo, y que conservaba relaciones de amistad con la viuda del pobre Matteotti, asesinado por la «cheqa» fascista.

Hay que leer este libro: «Nuestras cárceles y nuestra evasión», pero está compuesto como un relato de viaje, sin retórica, día por día. Tres meses en Lampedusa, treinta meses en Liari. Los tres compañeros de presidio y de evasión pertenecen a la burguesía más distinguida, y casi todos los que compartieron su calvario son de la misma clase social: antiguos diputados, profesores, sabios; personas de todas las edades, desde el estudiante de buena familia hasta el anciano a quien la seguridad de que ha de morir en tan cruel destierro infunde una resignación activa, ante la cual sus guardianes se exasperan hasta el sadismo. En el islote árido donde están confinados, vigilados mucho más estrechamente que prisioneros por delitos comunes, sus conversaciones y sus gestos son espías constantemente, la intimidad de su conciencia sometida a la prueba perpetua de los agentes provocadores, su co-

respondencia escudriñada con una diligencia recelosa. Sufren una clausura acompañada de provocaciones incesantes, con el objeto de encontrar pretexto a sangrientas represalias. Todo ello supone una tensión de nervios tan deprimente, tan enloquecedora, que es preciso admirar el vigor moral que permitió a esos hombres resistir a tan sabia organización de pruebas, en la que vemos revelarse un verdadero sadismo de verdugos.

La posibilidad de que la opinión europea se entere de estos métodos tiránicos es sumamente desagradable para el dictador; y el temor a que puedan divulgarse siquiera en parte ha procurado a veces algún alivio inesperado en el régimen de algunos detenidos. Cabe, por lo tanto, esperar que el relato de Nitti y de sus dos compañeros, de ser difundido como lo merece en las naciones civilizadas, contribuya a suavizar algo la suerte lamentable de los centenares de condenados políticos italianos, mucho peor tratados que los criminales en las cárceles y en los presidios de derecho común.

François ALBERT.
Diputado, ex ministro de Instrucción pública en Francia.
(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo de EL LIBERAL.)
(Prohibida la reproducción.)

Yate noruego

Ha llegado a Sevilla, fondeando en el puerto nuevo de Tablada, el magnífico yate noruego «Metetero», el cual conduce a numerosos turistas que visitarán la ciudad y la Exposición.

GOBIERNO CIVIL

Las inundaciones.—Un telegrama del infante don Carlos.—Los obreros agrícolas de Valencia se declaran en huelga.—Pretendían venir en manifestación a Sevilla.—Una Comisión conferencia con el conde de San Luis y queda el conflicto solucionado.—Han entrado al trabajo las obreras de la aguja.—Un carnicero encarcelado.—Panaderos, chacineros y farmacéuticos, multados.—La Junta de la Casa de Correos.—Los precios de tasa en artículos de primera necesidad.—Visita a la barriada de Amate.—Otras noticias.

Cuando el gobernador civil de la provincia, señor conde de San Luis, recibía a los representantes de la Prensa, abandonaba su despacho oficial una Comisión de obreros agrícolas del pueblo de Valencia.

El conde manifestó a los reporteros que había recibido del capitán general de Cataluña, infante don Carlos, el siguiente telegrama:

«Lamento profundamente desgracias ocurridas a causa del temporal y le ruego haga presente a los pueblos damnificados mi sentimiento y mi recuerdo en estos momentos. Le saluda afectuosamente, Carlos de Borbón.»

El gobernador contestó seguidamente al infante don Carlos, dándole las gracias más expresivas en nombre de los pueblos perjudicados por los temporales.

El conflicto quedó satisfactoriamente resuelto, acordando, por consiguiente, los huelguistas volver al trabajo.

También manifestó el gobernador en cuanto se relaciona con la huelga de las obreras de la aguja, que se ha llegado a un acuerdo con el Comité paritario y han reanudado hoy el trabajo.

Asimismo dijo el gobernador a los representantes de la Prensa que habían estado en su despacho oficial el delegado regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja, y el presidente del Comité paritario de artes blancas, comandante médico don Jesús Bravo Ferrer, para asuntos relacionados con diferencias surgidas entre patronos y obreros de dicho ramo en Morón, Osuna y Arahal.

El conde de San Luis comunicó igualmente a los reporteros que había dispuesto el ingreso en el cárcel por quince días de un carnicero, por no haber hecho efectiva la multa que le fué impuesta por vender carne y hueso más caro de lo tasado.

También manifestó que había multado en cien pesetas a dos panaderos por infringir cuanto en el precio de tasa se relaciona, y a dos chacineros en cincuenta a cada uno por vender mantequilla de cerdo a mayor precio que el de tasa.

El conde de San Luis significó también que habiase reunido, bajo su presidencia, la Junta de la Casa de Correos, asistiendo, entre otras personalidades, el arquitecto señor Otamendo, autor del proyecto, al objeto de hacerse cargo con carácter provisional del nuevo edificio.

A su regreso de Madrid, dijo el conde de San Luis que le había visitado don Manuel Piñal, tratándose de asuntos de tan vital interés como el de las subsistencias, haciéndole entrega de la relación con los precios de tasa en los artículos de primera necesidad, los cuales aprobó el gobernador, sin perjuicio de que de todo ello se dé cuenta a los efectos de su aprobación definitiva, a la Junta de Economía nacional.

El conde de San Luis dijo últimamente a los periodistas que ayer estuvo en la barriada de Amate, sacando desagradable impresión, dado



El príncipe Carlos (a la izquierda), elevado al Trono de Rumania, y el príncipe Miguel, heredero del Trono.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Un aviador colombiano se arroja del aparato en un paracaídas y éste no funciona.—El aviador resulta con tan graves heridas que falleció poco después.

Madrid 10.—Esta mañana en la Escuela de transformación de Guadalajara realizaban ejercicios de aviación varios aparatos.

Uno de ellos lo tripulaba el teniente del Ejército colombiano don José María Rodríguez, que hacía prácticas en la Aviación española.

Al efectuar unos ejercicios acrobáticos tropezó con el cable del globo cautivo del curso de observación.

El teniente colombiano, al darse cuenta de que el avión perdía velocidad, se lanzó al espacio en el paracaídas; pero por estar a escasa distancia de tierra no llegó a funcionar, estrellándose el piloto contra el suelo.

Los compañeros del piloto acudieron rápidamente en su auxilio, y en un camión automóvil lo trasladaron al Hospital militar de Carabanchel, falleciendo antes de ingresar en el mismo.

Allí quedó instalado en la capilla ardiente, siendo velado el cadáver por sus compañeros y personal de la Legación de Colombia, a la que se le dio cuenta.

Se han cursado despachos al Presidente de la República participándole el accidente.

Letras de luto

Esta mañana se celebraron en la parroquia de Santa Cruz solemnes horas fúnebres en sufragio por el alma de doña Guadalupe de Pablo Lorente, viuda que fué de don Eduardo de Ybarra González.

Al piadoso acto concurrieron representaciones de todas las clases sociales y numerosos servidores de los señores de Pablo Romero.

Presidían el duelo el párroco de Santa Cruz, señor Arellano; el reverendo padre Ayala, S. J.; don Felipe de Pablo Romero; el vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo; don Juan y don Ignacio José Vázquez de Pablo, don Felipe y don Jesús de Pablo Romero, don Luis, don Rafael, don Nicolás, don Jesús y don Fernando Ybarra, don Manuel Licaur, don Carlos y don Juan Pedro Lorente, don Ramón Romero, don Ignacio Casco y otros familiares.

Recibían don Felipe de Pablo Romero y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Conciertos de los Coros Montañeses

Reina verdadero entusiasmo por la actuación de estos coros en el teatro de la Exposición los días 12 y 13 del corriente.

Se advierte al público que debido al retraso que por causas imprevistas ha sufrido el debut de la compañía de la famosa actriz Carmen Díaz, el concierto anunciado para las siete de la tarde del 12 tendrá lugar a las diez y media de la noche del expresado día, y al siguiente, a las siete de su tarde, tendrá lugar el segundo.

La actuación de los afamados coros será en Sevilla un éxito. Así lo demuestra la demanda de localidades que hoy pesa sobre la Casa de la Montaña en esta capital y la Asociación Sevillana de Caridad, a beneficio de la cual quedará la recaudación que de los conciertos se obtenga, deducidos los gastos.

Adviértase al público que ante la imposibilidad de atender las peticiones formuladas de localidades y teniendo presente la numerosa colonia montañesa en Sevilla, acudirá a la taquilla del teatro San Fernando a las horas de costumbre a retirarla, en evitación de no encontrarla, sin olvidar que las de preferencia son reducidas.

La escenificación de sus cantos con decoraciones propias de las diversas comarcas de la Montaña, sus bailes típicos y demás elementos que integran sus programas, hacen de todo ello un conjunto nunca visto en Sevilla y aseguran el triunfo de su actuación.

Sevillanos: No dejad de concurrir al teatro de la Exposición y no olvidéis que con vuestra asistencia favorecéis a los pobres de Sevilla que, reconocidos, os lo suplican.

TEATRO DE LA EXPOSICION

Orquesta Bética de Cámara

Con fina ironía, un culto y notable melómano extranjero, nos dice: «Señor Fritz, ¿quisiera usted explicarme el significado de orquesta «bética»?»

Advinamos el alcance de la capciosa pregunta y respondemos: orquesta «sevillana», fundada con elementos «sevillanos», por el glorioso compositor Manuel de Falla, en prueba del acendrado cariño que el gran músico profesa a nuestra ciudad.

Comprenderá usted mi confusión, replica. ¿Cómo podía concebir la existencia, en esta encantadora Sevilla, de una agrupación orquestal, gala, orgullo y manifestación de a cultura de un pueblo, sin que haya dado señales de vida hasta los momentos preámbulos del grandioso Certamen Iberoamericano? Cuantos extranjeros visitaron la Exposición manifestaron su extrañeza al verse privados de oír música española.

Es realmente inexplicable lo ocurrido. En posesión del vergonzoso secreto diré a usted que no puede alegarse ni ignorancia ni olvido, rogándole me relleve de ser más explícito. En Barcelona se han celebrado conciertos hispano-americanos, que la Exposición Ibero-Americana no ha querido celebrar.

El único concierto de música española, dado aquí, fué debido a la hidalgía de nuestra cultura y vecina República de Portugal, con obras de Granados, Turina y la «Jota», «Intermedio y danza de la Vida breve» y «Noches en los jardines de España», de Falla, sentándose al piano en la última obra citada el célebre compositor y pianista Viana da Motta, figura la más representativa del arte lírico portugués.

Velada inolvidable a la que asistiera, como tampoco ignorará los costosos sacrificios realizados por las florecientes Repúblicas americanas concurrentes a nuestro Certamen, realizando en darnos a conocer su música y sus músicos.

Nuestro interlocutor nos pone al rojo, diciendo: «Tal vez reservarían

Ernesto Halffter alcanzó un legítimo triunfo, mereciendo repetidas veces los honores de la escena al final de cada parte del concierto. En el de hoy se dará la audición de «El Retablo de Maese Pedro», obra cumbre del primer prestigio mundial del arte sonoro, nuestro «país» Manuel de Falla.

FRITZ.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

En la nota publicada ayer por los diarios locales se dejó de consignar la celebración de las fiestas goyescas, que organiza la Dirección de la Quinta de Goya en nuestro Certamen en honor del pintor español don Francisco de Goya y Lucientes, las cuales consistirán en una verbena goyesca en la Quinta de Goya el día 13 del actual, a las once de la noche, y una conferencia con proyecciones en el pabellón el día 14, a las diez de la noche, sobre la vida y obra de Goya por el «Estadístico de Arte de esta Universidad» don José Hernández Díaz, con reparto gratuito de libros y folletos divulgando la obra del glorioso pintor.

Al propio tiempo se hace pública la noticia de que la «Fiesta del Niño», cuya celebración ha sido fijada para el próximo viernes, día 13, ha sido aplazada para el sábado, día 15 de los corrientes.

Disposiciones oficiales

El uso de banderas y dialectos regionales

Madrid 10.—El real decreto autorizando el uso de banderas y dialectos regionales, dispone que las enseñas, pendones y demás banderas de significación histórica de Corporaciones, podrán ser libremente sacadas en las procesiones, cultos y ceremonias en que tradicionalmente se ha venido haciendo.

En los edificios públicos y privados, en los buques que naveguen en aguas jurisdiccionales de España y en cualquier otro lugar del territorio, podrán ser igualmente usadas las enseñas cuando concuerden las circunstancias antes citadas.

Siempre que se usen enseñas de esta naturaleza deberán colocarse junto a ellas banderas nacionales de las mismas dimensiones y en igual número.

Las Corporaciones de carácter local o provincial podrán emplear en su vida interna los idiomas o dialectos regionales, pero llevarán los libros oficiales de registros y actas en castellano y usarán este idioma en todas las comunicaciones dirigidas al Gobierno o personas investidas de autoridad.

Publica a continuación el periódico oficial el decreto derogando el de 13 de Septiembre de 1923 relativo a este asunto.

Ateneo Femenino

El próximo domingo, 15 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará sesión general en el domicilio social, calle O'Donnell, 13.

Lo que se anuncia para conocimiento de las asociadas, rogando puntual asistencia.



Los subalternos de los pabellones regionales y provinciales, después del banquete de despedida.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las condiciones necesarias para el ascenso en los diferentes empleos de la escala activa del Ejército

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica hoy una interesante real orden disponiendo sea condición precisa para obtener la declaración de aptitud en los empleos de generales, jefes, oficiales y asimilados de la escala activa del Ejército, las siguientes:

Afines: Estar conceptuado con buenas notas en la hoja de servicios y llevar dos años de servicios efectivos.

Tenientes: Se consideran como uno sólo para los efectos del ascenso a capitán los empleos de tenientes y alférez, tener buenas notas en la hoja de servicios y llevar cuando menos siete años de efectividad entre ambos empleos en aquellas Armas y Cuerpos, en que el ingreso en la escala de oficiales se haga con el grado de alférez, tener buenas notas en el curso y cinco años para los Cuerpos en que se ingrese en la escala de teniente.

Tanto los cinco como los siete años serán de efectividad en servicios en activo.

Capitanes: Tener buenas notas en la hoja de servicios y siete de efectividad en el empleo y haber obtenido la calificación de suficiencia para el ascenso.

Comandantes: Haber obtenido la



El comisario regio de la Exposición y los delegados ibero-americanos, durante el almuerzo con que fueron obsequiados en el pabellón de Méjico

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 DE JUNIO DE 1905
La política nacional volvía a reanudar ante la proximidad de la apertura de las Cortes...

representativa de su técnica.
Al hermano mayor de la Hermandad del Rocío, al paso de la romería por el «Tardón», le fué suscitada del bolsillo una cartera que contenía mil pesetas en billetes y documentos.

Los republicanos

Presididos por el señor Domínguez Barbero, se reunieron anoche los republicanos del decimo distrito, con objeto de constituir su Junta municipal.
La elección dió el siguiente resultado:
Presidente, Bernardo Amador Cano, industrial.

El monumento á Castelar



CADIZ

Desde Cádiz, cuyo excelentísimo Ayuntamiento cooperó á la suscripción con mil pesetas, recibimos la siguiente lista de las cantidades recaudadas por nuestro querido colega el «Diario de Cádiz», á quien mucho agradecemos su generosa iniciativa, secundando la obra de EL LIBERAL.

La suscripción pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Emilio de Sola, Francisco Gómez, J. M. F., etc.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Antonia Rodríguez, María Perfume, Francisca Rubio, etc.

Total 11.180,25
Número de donantes, 11.314.
Los donativos se reciben en esta Redacción.

¡Contribuid á esta obra!

Toros y novillos

(De la anterior edición)
EN TETUAN
Madrid 9.—En la plaza de Tetuan se lidiaron novillos de Lorente, que fueron mansos.
Pedro Montes fué cogido por el primero sin consecuencias.

EN BARCELONA
El espada Pedrucho resulta herido
Barcelona 9.—Con mala entrada se verificó la corrida, en la que alternaron mano á mano los espadas Pedrucho y Manolo Martínez.

EN VALENCIA
Valencia 9.—Novillos de Concha y Sierra bravos.
Luis Morales, colosal.
Rebujina, muy valiente, cortando una oreja.

EN VELEZ RUBIO
Vélez Rubio 9.—Novillos de Guillén, cumplieron.
Niño de la Alhambra, superior en todo.

EN ZARAGOZA
Zaragoza 9.—Dos novillos de Villar y seis de Villagodio, para Lorenzo Franco, Parrita, Pinturas y Niño de la Brocha.
Franco, bien con el capote y breve con muleta y estoque.

EN MALAQA
Málaga 9.—Se lidiaron novillos de don José Anastasio Martín, que cumplieron.
Rafaelillo, de Madrid, desgraciado. Sus dos novillos volvieron al corral.

EN DAX
Dax 9.—Ayer se verificó una corrida mixta, en la que se lidió ganado de Villagodio.
Revertido tuvo un éxito. Mató los dos primeros toros superiormente y cortó una oreja.

EN MALAGA
Málaga 9.—Se lidiaron novillos de don José Anastasio Martín, que cumplieron.
Rafaelillo, de Madrid, desgraciado. Sus dos novillos volvieron al corral.

CONSULTORIO GRAFOLÓGICO DEL Dr. X

MONSALVES.—Es usted persona sobria, moderada, algo impulsiva y de voluntad débil. Su carácter es reservado y su genio suave, dulce y transigente. Posee un sentimiento muy desarrollado de orden, de método y de economía. Es equitativo, moral, dócil, de inteligencia mediana, habilidoso y desconfiado. Puesto que todos nos conocemos, saludamos á donña Pilar.

FRONTON.—Carácter autoritario y dominante, voluntad fuerte, tenacidad, impulsión, actividad y energía moral. Es sensual, orgulloso y de gran intuición. Posee un espíritu vivaz, flexible y acomodaticio. Capricho, impaciencia, inconstancia y volubilidad. Hasta la vista.

UNA MADRESILVA.—Es una buena chica en toda la extensión de la palabra: sencilla, cariñosa, de buen fondo y posísima voluntad, como corresponde á toda mujer de feminidad acentuada. Un poquito de afectación y de afán de buen parecer. Sagacidad, diplomacia, astucia y habilidad social. No está bien lo que hace con ese pobre señor que le regaló el gramfón. Dígale á su hermana Marina que me escriba.

MARI.—Usted es inteligente, sagaz, observadora y de gran amabilidad y simpatía. Además es muy juiciosa y razonable. Tampoco es preciso que me escriba. Sé perfectamente que es generosa, de mucho sentido práctico, buena de sí misma y de gran intuición. Saludos.

MI AMIGUITA CH.—Es extraordinariamente observadora, de inteligencia vivísima, desconfiada, diplomática y de trato ameno y afable. Posee un desarrollado sentimiento estético y un poquito de terquedad y autoritaria. Imaginación viva, coquetería, habilidad y voluntad fuerte y constante. Además de todo esto tiene unos ojos inocentes.

UNA RUBIA DE OJOS AZULES.—Sencillez, ternura, apasionamiento y distinción. Posee una voluntad débil y es algo desconfiada. Muy femenina, inteligente y de imaginación muy viva. Tiene á veces un poquito de mal genio y entonces se pone muy intratable; pero de ordinario es tranquila, dócil y cariñosa.

UNA MORENA DE OJOS NEGROS.—Carácter dulce, suave, afable, franco y comunicativo. Es servicial, humilde, candorosa, creíble y muy impresionable y susceptible. Posee muy nobles sentimientos, mucha fantasía y una voluntad constante e igual. Afición á los libros, románticismo é idealidad.

UNA ESPAÑOLA.—Persona vanidosa, presumida, muy pagada de sí misma, vulgar, interesada y de voluntad débil. Le falta resolución é iniciativa. Es indecisa, curiosa, impaciente y aficionada á mentir. Dada su incredulidad, es doloroso que los rasgos de su escrito no arrojen cualidades recomendables. Pero, ante todo, he de atenerme de

Advertisement for Ron Bacardi, F. Javier Jiménez, and dental services. Includes text: 'DEPOSITARIOS: L. AMADOR E HIJO', 'F. Javier Jiménez', 'SELECTOS VINOS FINOS', 'PUERTO DE SANTA MARIA', 'Especialidades embotelladas', 'Fino Coquín: Oloroso "Viña C"', 'Trocajero Solera 1870', 'Dientes blancos y brillantes'.

Advertisement for Chrysler car. Text: 'Chrysler EL AUTOMOVIL INSUPERABLE'.

Comunión general de presos

Al recoger en nuestra anterior edición la noticia del acto celebrado el domingo en la Prisión provincial con motivo de la Comunión general de los reclusos, omitimos decir que el reverendo padre Ayala contaba con el mayor entusiasmo á la brillantez del acto, durante el que los coros organizados por dicho sacerdote entre los presos cantaron la ciudadana, resultando un conjunto verdaderamente conmovedor.

Así lo reconocieron las autoridades, que dieron la nota simpática de comulgar mezclados entre los reclusos, en los que reinó el mayor entusiasmo.

Es digna de los mayores elogios la labor humanitaria que desarrolla el padre Ayala en la Cárcel de la ciudad, la que visita casi á diario, socorriendo á los presos con ropa y facilitándoles á su liberación elementos que les permita reintegrarse á la vida social en cualquier ocupación honrada.

Los funcionarios que componen la plantilla del establecimiento contribuyen á que esta labor del sacerdote tenga los mayores frutos, y don Luis Lloréns, su director, ha conseguido con su tenaz labor que de un caserón ruinoso é inhabitable se haga una Cárcel, modelo por su régimen, donde se practican los procedimientos más modernos de reforma.

Las autoridades, después de recorrer todas las dependencias, tuvieron frases de elogio para la labor del señor Lloréns, al que ofrecieron recabar la mayor actividad posible en las obras de la nueva Cárcel, en la que esta labor tendría la debida ponderación.

Advertisement for Philips radio. Text: 'Servir al radioyente', 'Hacene gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS', 'PHILIPS'.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

La selección gallega venció á la del centro por cuatro goals á uno

La finalidad de este partido no podía ser ni más simpática ni más humanitaria. Los productos íntegros se destinaban á aliviar la triste situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de la catástrofe marítima de Bouzas.

Es lástima que las lesiones de muchos de los jugadores del Club filialista impidieran su inclusión en el equipo del Centro. El trió defensivo se salvaba gracias á un Quezada oportunísimo y eficaz; los atacantes eran un gran coladero, por el que entraba á raudales el juego gallego, y el de los delanteros, mal conducidos por el centro y por las alas, ofrecían tan menguado contraste á la defensa gallega, que la labor de los equipistas encargados de dar la réplica á los delanteros castellanos fué relativamente fácil.

Puede asegurarse que durante el primer tiempo no hubo en el campo más que un equipo: el forastero. Y todo el terrible fracaso que entonces pesó sobre el cuadro local debe localizarse en la desdichada actuación de sus medios y del guardavalla, que bien pudo evitar dos de los tres tantos que obtuvieron los seleccionados gallegos.

En la segunda parte hubo más cohesión en el conjunto madrileño. Cambiado el guardameta, adquirió mayor resistencia la defensa, mientras que los medios se atemperaban mejor al desempeño de sus adversarios. Se dominó con insistencia, y fué entonces cuando pudimos admirar el acierto que presidió en la elección de la defensa forastera. Isidro y Pasariu, especialmente, libraron un partido formidable. El guardameta, en una actuación completísima, impidió todo cuanto le enviaban, que no era poca, y sus celebradores, Jiménez y Pasariu, se multiplicaban con enorme acierto. Aún

Espectáculos

Funciones para el miércoles 11
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía Rossi-Calvo.
A las diez y media, «Las brujas».
LOCALIDADES DE TOROS y TEATROS.—Despacho central de venta. Bar Sevilla, Sierras, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.
TEATRO LLORENS.—Cine. «Hearst Metroton» y «Los nuevos ricos caprichosos».
De seis y media á una.
PATHE CINEMA
«Cáscate y verás», «Revista Fox Movietone» y «La batalla de París».
A las seis y media.
SALON IMPERIAL.—Cine. «Los licenciados» y «Capricho». Cuarteto Peralto.
CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—De nueve y media á una, «El piel roja», en color. Orquesta Castillo.
CINE NEVERIA SAN LUIS (San Luis, 38).—«Sor Caridad». Emelka.
FRONTON BETIS
TARDE: Emilio y Lecube II contra Aquilana y Urresti. Egui II y Solzabal contra Azucé y Arriola.
NOCHE: Juanito y Arriate contra Olalde y Ullacia. Lecube I y Andoain contra Quintana y Egui I.
PLANTACION CABARET AMERICANO (Parque de María Luisa). Desde las 11 á la madrugada, dancing, atracciones, orquestas y cotillón. BAR. Five o'clock tea, meriendas, música.
KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador Niño de Vélez Málaga. La Gitaniña de Bronce. Asunción Córdoba, Fivola. Souper hasta madrugada. Dos orquestas.
SALON DOS DE MAYO.—Bailes desde las ocho á madrugada.
SALON FOX TROT.—Bailes desde las 9 y 1/2 á madrugada. Nueva Empresa.
ROSALES.—Bailes. Macarena.
DANZING INGLÉS (calle Santander).—Bailes de ocho á madrugada.

Algo extraordinario

en Sombreros de señoras y niñas
Participamos á nuestros clientes y al público en general que en el día de hoy se han reunido los NOVISMOS MODELOS cuya llegada tenemos anunciada. Hemos recibido los MODELOS DE PARIS, todos diferentes. Como por la cantidad calidad y PRECIOS se trata de ALGO DESCONOCIDO en Sevilla, invitamos á todas las señoras á ver este COLORAL SURTIDO sin compromiso de ninguna clase.

CONFECCIONES CHAPINEROS, 8 (Recientemente inaugurada)
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Advertisement for Exide batteries. Text: 'BATERIA Exide', 'La batería Exide salvaguarda a los submarinos de cualquier desastre. Empleada en su coche.'.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 11
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía Rossi-Calvo.
A las diez y media, «Las brujas».
LOCALIDADES DE TOROS y TEATROS.—Despacho central de venta. Bar Sevilla, Sierras, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.
TEATRO LLORENS.—Cine. «Hearst Metroton» y «Los nuevos ricos caprichosos».
De seis y media á una.
PATHE CINEMA
«Cáscate y verás», «Revista Fox Movietone» y «La batalla de París».
A las seis y media.
SALON IMPERIAL.—Cine. «Los licenciados» y «Capricho». Cuarteto Peralto.
CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—De nueve y media á una, «El piel roja», en color. Orquesta Castillo.
CINE NEVERIA SAN LUIS (San Luis, 38).—«Sor Caridad». Emelka.
FRONTON BETIS
TARDE: Emilio y Lecube II contra Aquilana y Urresti. Egui II y Solzabal contra Azucé y Arriola.
NOCHE: Juanito y Arriate contra Olalde y Ullacia. Lecube I y Andoain contra Quintana y Egui I.
PLANTACION CABARET AMERICANO (Parque de María Luisa). Desde las 11 á la madrugada, dancing, atracciones, orquestas y cotillón. BAR. Five o'clock tea, meriendas, música.
KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador Niño de Vélez Málaga. La Gitaniña de Bronce. Asunción Córdoba, Fivola. Souper hasta madrugada. Dos orquestas.
SALON DOS DE MAYO.—Bailes desde las ocho á madrugada.
SALON FOX TROT.—Bailes desde las 9 y 1/2 á madrugada. Nueva Empresa.
ROSALES.—Bailes. Macarena.
DANZING INGLÉS (calle Santander).—Bailes de ocho á madrugada.

Advertisement for Cigarreras y Tabaqueros. Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Entidad social, María Orvedo, Ramona Valiente, etc.

SECCION FEMENINA

LA SEMANA DEL PUEBLO

Una función benéfica en Cervantes

La romería del Rocío

ORIGINALES RECIBIDOS

MIS QUERIDAS CAMPANAS DE ALCALA DEL RIO

Apenas despunta el alba saludan al nuevo día...

Salvo, campanas queridas, que recuerdo con espanto...

A veces, dignos metales, alegráis el corazón...

¡Mi lloro, lloráis conmigo; ¡mi gozo, también gozáis!

Una devota M.

PARA MI VIRGEN CHIQUITA

Eres, Virgen de la Cinta, estrella de los cielos...

Al alegre y solemne repicar de campanas...

Una coquera, L. M. J.

CANTARES

No me mires ni me digas que no te quiero mirar...

Ni me importa lo que digan ni lo que hablan de ti...

Deben tener libertad las mujeres de hoy en día...

Si me invitáis en Sevilla a un viaje en zeppelin...

No seas tú tan malito engañando a las muchachas...

Al Jesús del Gran Poder le pedí con entusiasmo

vivir en Sevilla hermosa y allí terminar mis años.

A MI QUERIDA CHACHA

A ruego de mis amigas por tercera vez escribo...

Quisiera ser aveciella para llegar con mi vuelo...

Como si fueras la madre por la que tuviera el sér.

No creas que por la ausencia a ti llegaré el olvido...

Yo nunca podré olvidar a quien tanto me ha querido.

A nuestra Virgen de Gracia llena de fervor le pido...

Que de suerte por su gracia me falte tu buen cariño.

Poesía que le envío, se lee con alegría...

Marchan los bravos mozos en briosos corceles...

al compás melódico del clásico tambor...

la marcha real anuncia que sale esplendorosa...

la Reina de los Cielos, excelsa Madre...

Enmudecen los labios, hablan los corazones...

elévase hacia Ella implorando perdón, las madres...

pidenle por sus hijos, pidenle por su amor.

Y detrás las romeras guardando la Paloma...

orgullosas y henchidas de amor hacia la Reina...

la carreta de plata a lo lejos se pierde el rasguear...

Ya tórname Triana en quietud y silencio...

vuelve en ella la calma de nuevo a respirar...

ya es mi barrio querido aquel mismo que vuelve a ser Triana...

un renansio de paz. Sencillo.

—En breve marchará a Morón de la Frontera...

el elenco artístico de la agrupación Apolo...

poniendo en escena el espectáculo de las mismas.

de pago la entrada a las mismas.

LA SEMANA DEL PUEBLO

Para el señor Comisario regio de la Exposición

Encontrándose próxima la clausura del maravilloso, artístico y espiritual Certamen...

Pues bien; este elemento, que contribuyó, contribuye y continuará contribuyendo...

Nada mejor que dedicarle también su semana «La Semana del Pueblo»...

Con la «Semana del Pueblo» se estrecharían más los lazos...

De usted, señor comisario regio, con el mayor respeto y afecto...

M. Mateos Silva.

Cine Neveria SAN LORENZO.-Juan Rabadán, 29

El Miércoles 11 de Junio, la formidable película Paramount EL PIELROJA...

por RICHARD DIX. - Toda en tecnicolor. - Café y Neveria de primer orden...

Dos Hermanas

A causa del cierre de la fábrica de tejidos de Yute S. A. atraviesa la clase obrera una penosa situación...

Una comisión de obreros y miembros del Círculo de la Unión Comercial...

Nuestra primera autoridad prometió a sus visitantes ocuparse de este asunto...

—En breve marchará a Morón de la Frontera el elenco artístico de la agrupación Apolo...

poniendo en escena el espectáculo de las mismas.

de pago la entrada a las mismas.

Una función benéfica en Cervantes

El próximo jueves, a las diez y cuarto de la noche...

Actuará en esta velada la compañía dramática Cabrera-Martínez...

Las localidades pueden adquirirse sin aumento de precio...

El vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo...

Finalmente dijo que se había recibido un oficio de la excelentísima Comisión provincial de Baleares...

En la iglesia de San Julián, y ante el cura párroco de la misma...

Actuaron de padrinos el prestigioso industrial de esta plaza don Manuel López Rodríguez...

Después de la ceremonia se celebró en casa de los señores de Domínguez una fiesta andaluza...

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

Felicitemos por tan fausto motivo a los señores de Domínguez.

La romería del Rocío

Se están celebrando las fiestas con gran lucimiento

Dicen de Ayamonte que se están celebrando con extraordinaria animación las popularísimas fiestas del Rocío.

Como el tiempo mejoró notablemente, se pudo, al fin, arreglar el camino de Almonte al Santuario...

El gobernador civil, señor Monge Bernal, y el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo...

Una numerosa caravana de jóvenes ciclistas onubenses salió a las once y media de la noche del sábado...

Ayer domingo se celebraron en la ermita del Rocío las misas de las respectivas Hermandades...

Por la noche salió el tradicional Rosario, recorriendo el real y pasando ante las casas de los hermanos mayores...

Terminada la solemne misa saldrá la procesión de la Virgen, uno de los actos religiosos más conmovedores y extraordinarios...

Cuando se recoja la procesión se iniciará, como de costumbre, el regreso de las Hermandades...

A pesar de las amenazas del tiempo, el sábado y domingo se han portado como buenos...

No se ha registrado, por fortuna, ningún incidente desagradable.

Añoche, a las once, hablamos con unos amigos que acababan de regresar en automóvil del Rocío...

Atañieron que la entrada de las Hermandades en el Rocío, el sábado en la tarde, fué un espectáculo soberbio, inenarrable...

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

El gobernador civil, señor Monge Bernal, paseó a caballo por el real.

A mi carta abierta

El viernes último tuve el gusto de saludar en la Capitanía al prestigioso y laureado general marqués de Cavalcanti...

Terminado el discurso me vi privado del honor de pensar una vez más en la espléndida mesa de los ilustres marqueses de Cavalcanti.

Por el riguroso régimen al que aún estoy sometido me vi privado del honor de pensar una vez más en la espléndida mesa de los ilustres marqueses de Cavalcanti.

Enrique Polo de Lara.

“Papeleta” y “La Madrid” condenados a diez años

Hoy hemos conocido la sentencia recaída en la causa seguida contra «La Madrid» y su amante «El Papeleta».

Ambos han sido condenados a diez años de presidio y diez mil pesetas de indemnización...

No prosperó el gesto del «Papeleta» defendiendo a su amante.

San Fernando

Con la asistencia de escritores, periodistas y escaso número de público, tuvo lugar la conferencia anunciada en el «Centro Obrero»...

Reciba por separado nuestra felicitación, que hacemos extensiva al digno presidente y Junta directiva de dicho centro.

En la planta baja del Ayuntamiento ha tenido lugar un agradable concierto musical...

Los asistentes a esta reunión se vieron privados con gran disgusto de escuchar como otras veces a la gran maestra en el arte de Beethoven...

Bien informados, publicamos hoy, que dicha notable profesora no tomó parte en el concierto...

Sirva esta explicación, para los que como nosotros al principio, ignoraron el motivo.

En el Instituto Nacional de Cádiz, después de lucidos ejercicios, ha aprobado su ingreso el estudioso niño Pepito Ramos Piñola...

Reciba el estudiante y sus familiares nuestra cordial felicitación.—Josecete.

CINE DE LA UNIVERSIDAD

Pasado, al fin, el mal tiempo, tendrá lugar la inauguración de dicho cine el JUEVES 12 DE JUNIO DE 1930...

CAPRICHOS

El espectáculo será amenizado por el CUARTETO PERALTO, reforzado alguna vez que otra, como, por ejemplo, cuando se exhiba la película «BEN-HUR».

En la Neveria se servirá, como de costumbre, los mejores artículos, al precio mínimo de 0'70 pta., llamando especialmente la atención sobre el café, que será de Puerto Rico...

También ha adquirido la Empresa una GRAN MAQUINA HELADORA del doctor alemán O. Kinzbrunner...

Tanto por todo esto como cuanto por la inmejorable calidad de las películas y de sus aparatos cinematográficos...

Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial, muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Del Ayuntamiento

Licencias para obras

Han presentado solicitudes para licencias de obras los dueños de un solar de la avenida de la Estación...

De higiene

El director del Laboratorio participa al Ayuntamiento que ha quedado establecido el servicio de desinfección y desratización de hoteles...

De pavimentación

El arquitecto municipal señor Carrera ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de pavimentación para la calle Jesús, en el trozo comprendido desde Marqués de Tablantes a Damas.

Maestras valencianas

Ha visitado el Ayuntamiento una Comisión compuesta de doce maestras de las escuelas públicas de Valencia...

El solar de la Campana

Según estaba anunciado, ayer han dado comienzo las obras de edificación del solar de la Campana...

Nueva carta del Sr. Cruz Conde

Según nuestras noticias, el alcalde, señor conde de Halcón, ha recibido una nueva carta del señor Cruz Conde...

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

38 años de práctica. MARCAS DE FABRICA. AGU/TIN UNGRIA. PLAZA ENCARNACION 2.

Teatro Cervantes

Lista de la compañía de Carlos M. Baena: Actrices.—Carmita Carmona, Fifi Cueto...

ALCALA DE GUADAIRA

Letras de luto. Ha muerto don José María Fuentes Calderón.

Sacerdote ejemplar, fué más de cuarenta años capellán del convento de madres franciscanas de ésta y de la iglesia de Gandul.

Hombre enemigo de pompas y vanidades, siempre se distinguió por su sencillez y amor a los pobres...

El transporte de su cadáver al cementerio de San Mateo fué una manifestación de duelo.

A las cinco fué sacado el cadáver a hombros de sus familiares...

Presidieron sus sobrinos, señores don Francisco Hernández (coadjutor de San Pedro y San Juan de la Palma, de Sevilla), don Fernando Casado, don Luis Cotán y otros.

Terminamos estas líneas reiterando nuestro pésame a la familia doliente y bajo la impresión sentida al contemplar el unánime sentimiento por la pérdida del hombre bueno...

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



El Tractor Fordson es el mejor amigo y auxiliar del agricultor. El nuevo Fordson se adapta mejor a las condiciones de nuestro terreno en virtud de una serie de reformas de que ha sido objeto...

FORD MOTOR IBERICA BARCELONA Fordson LINCOLN

CARTERA DE NOTICIAS

En la mañana de hoy ha tenido lugar el sepelio de la señora doña Dolores Márquez García, fallecida en la mañana de ayer víctima de una traidora enfermedad.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a todos los familiares de la difunta, y entre ellos a sus hermanas, doña Carmen y doña Rosario.

Entre los concurrentes al acto del sepelio se encontraban presentes sus sobrinos don Antonio Reyes y don Manuel Rey, y los sobrinos políticos señores Tejero y De Celis Martínez.

PIDA USTED Galletas Viñas Constructores y Proprietarios Grava hormigón, a UNA peseta carro-volquete Plaza de Toros Monumental DERRIBOS CAMAREROS: Blusas blancas, «Siglo Sevillano».

Ayer, día 9, a las 19 horas, en la iglesia de la Magdalena, recibió el agua del bautismo una niña dada a luz por la señora doña María Josefa Reyes Márquez, esposa del sargento de Infantería de Marina don Joaquín de Celis Martínez, afecto al Juzgado de Marina de esta Comandancia.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por el señor don Federico Kuezién, propietario establecido en esta capital, y por su tía la señorita Dolores Reyes Márquez.

El acto se celebró en familia y en la mayor intimidad, dado el reciente luto que guardan los familiares de la recién nacida.

Camas niqueladas Muchos modelos y muy bonitos Camas de cuerpo, matrimonio y cunitas preciosas. Precios de fábrica. Facilidades en el pago CASA OJEDA - Amor de Dios, 23

Una conferencia sobre «Urbanismo en general»

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, dará una conferencia sobre «Urbanismo en general» y en relación con el concurso de anteproyectos de extensión de Sevilla, el arquitecto don Saturnino Ulargui Moreno, autor en colaboración con don Pedro Sánchez Núñez y don Eduardo Carvajal—arquitecto e ingeniero, respectivamente—de uno de los proyectos presentados.

Sobre el incidente Jiménez Fernández-Cruz Conde Una denuncia al fiscal

Firmado por el abogado y ciudadano de Sevilla don Nicolás Sánchez Balastegui se ha presentado en la Fiscalía de esta Audiencia un escrito denunciando lo ocurrido en el pabellón de Arte Antiguo de la Exposición, donde en un libro destinado a firmar los visitantes se estamparon frases ofensivas para una dama.

Se acusa en la denuncia al señor Cruz Conde como responsable de haber proferido injurias a un concejal en funciones de investigador.

Igualmente se pide en ella que se vea si al señor Díaz Molero, encargado de dicho pabellón, le alcanza alguna responsabilidad, por negligencia en la custodia de dicho libro o resultara encubridor de un delito, ya que fué él quien arrancó la hoja en que se estamparon las ofensas.

Y por último, que se proceda contra el señor Cruz Conde por su constante provocación al duelo.

La denuncia ha sido admitida y se ha enviado al Juzgado del Salvador.

El escrito del señor Sánchez Balastegui está siendo muy comentado.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Lorenzo Gutiérrez Fernández Del Comercio de esta plaza

Ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, el 10 del corriente, a las once de la mañana Su hermana política, Francisca Gutiérrez, sus sobrinos, Alfredo, Piedad, Ramón, Manuel, Primitivo, Juliana, Jesusa, Felipe y Juan; demás parientes y afectos, suplican a usted encomiende su alma a Dios y asista al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 11, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O (Triana) y seguidamente al transporte de su cadáver, al Cementerio católico de esta ciudad, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Castilla, 69 El duelo recibe en la iglesia y despiende en el Cementerio

Información general

REUNION DE NAVIEROS PARA TRATAR DEL SERVICIO DE LINEAS TRANSOCEANICAS

Madrid 10.—En breve se verificará en Madrid una reunión de navieros a la que concurrirán representantes de las cinco casas más importantes de España con objeto de tratar de la reorganización de líneas transoceánicas con la intervención del Estado.

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS OBREROS METALURGICOS DE SAGUNTO

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación facilitó hoy el siguiente telegrama oficial:

Lo que ha dicho el ministro de Instrucción

Los sucesos estudiantiles en Salamanca.-El fallo del Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Madrid 10.—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas, que varios catedráticos de Salamanca le habían pedido se hiciera constar que los últimos incidentes ocurridos en aquel centro, fueron entre estudiantes libres y forasteros, pues los exámenes de alumnos oficiales habían terminado ya.

Un periodista le preguntó qué ocurría en Valladolid, y el ministro contestó que no sabía nada y que era extraño, porque el rector le comunicaba todas las novedades que surgían.

Dijo también que con el dinero devuelto al ministerio de los Jerónimos del Pinar, había acordado conceder una beca o medio premio que cederá la Universidad al alumno de Segovia que apruebe el Bachillerato universitario con notas de sobresaliente.

Tengo—añadió—un pequeño pleito legal que ha pasado a la Asesoría jurídica para su informe. Me refiero a la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes, concedida al pintor Joaquín Mir. Dicho señor rehusó tan tarde sus obras, que llegaron fuera del plazo para presentarlas y éste es el problema.

Un periodista le preguntó qué había acerca de la confección de planillas, y el señor Tormo dijo que no había todavía un criterio del Gobierno y que no haría nada. Todos los ministros las tenemos en estudio y la base ha de ser lo que se ha hecho en Hacienda.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 10.—Han sido hoy sancionados por el Rey varios decretos referentes a personal.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid 10.—Han sido hoy firmados los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión presentada por el subdirector general de Comunicaciones, don Salvador Navarro de la Cruz.

Idem de consejero de Sanidad a don José Sánchez Bandrés.

Nombrando consejero de Sanidad a don Adolfo Jiménez.

Aprobando la ordenación de cuentas de los depósitos de la Administración local.

Aprobando las bases a las que ha de ajustarse la reglamentación de las Inspecciones de Sanidad.

Otros decretos referentes al personal de Telégrafos.

LIBRORIO VILCHES

Nuevamente en su industria de IMPRENTA y PAPELERIA. SIERPES 79 Teléfono 24.575 La casa más surtida

Aviso importante

La Comisión liquidadora de la Compañía Naviera Sevillana, S. A., que fué designada por virtud del acuerdo que se tomara en la Junta celebrada en la ciudad de Sevilla a 13 de Diciembre de 1922, acuerdo que se declaró firme, aprobándose el convenio por sentencia dictada en 5 de Mayo de 1923, habiendo cumplido con la primera parte de su misión, consistente en la realización de los bienes y efectos de la mencionada Compañía y encontrándose en el momento actual en condiciones de proceder a la distribución del importe de los mismos, con arreglo a la cláusula tercera del indicado convenio, llama por medio de este anuncio a todos los acreedores de la mencionada entidad que figuran en el estado expresivo que obra en autos, para que exhiban y presenten los títulos que acreditan la condición de cada uno, al objeto de proceder a la rectificación definitiva de la indicada lista, que ha de servir de base a la distribución acordada, en el tanto por ciento que corresponda. En su consecuencia, todos los acreedores que recibieron con fecha 7 de

La recaudación de Contribuciones de Sevilla

Los comisionados se muestran muy satisfechos de la resolución dada al asunto.—Mañana emprenderán el viaje de regreso.

Madrid 10.—Los comisionados sevillanos de la Diputación que se encuentran en el corte gestionando la solución del pleito planteado por la disposición del Gobierno anulando la concesión que tenía hecha la Corporación para recaudar las contribuciones del Estado en la provincia, han facilitado una nota, que dice:

«Los comisionados que han gestionado cerca del Gobierno la resolución del asunto planteado con motivo del cobro de las contribuciones en aquella provincia, han visitado al ministro de Hacienda, para agradecerle los términos en que ha sido resuelto esa cuestión, con arreglo a los puntos que mantenía el señor Argüelles, anulándose con los intereses de la Diputación sevillana que cristalizará en el correspondiente disposición ministerial que se publicará en momento oportuno.»

Los comisionados han significado también su gratitud al subsecretario del departamento por la eficacia de sus gestiones en la favorable resolución del asunto.

Los comisionados se muestran satisfechísimos y se proponen regresar a Sevilla mañana.

EL SEÑOR SARASUA SE MUESTRA SATISFECHO

El señor Sarasúa, con el que hemos hablado esta tarde, se muestra muy satisfecho por el sueldo publicado por EL LIBERAL de Sevilla en la edición de esta mañana, del que tenía conocimiento por teléfono, acerca del pleito que mantenía la Diputación de Sevilla.

Añadió que, en efecto, la Comisión ha triunfado en toda la línea, consiguiendo que inmediatamente se publique en la «Gaceta» una disposición ministerial concediendo a la Diputación el arbitrio de los impuestos a partir de primero de Octubre, con lo que hay una transacción por parte de la Comisión, que quería que fuese desde primero de Julio, y por parte del Gobierno, que quería que fuese desde primero de Enero próximo.

EN PALACIO

Madrid 10.—El alcalde de Madrid y el nuevo gobernador civil estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey.

El marqués de Hoyos manifestó que le había dado cuenta del empréstito municipal.

Ante el mayor número de gentiles hombres el embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros, y el marqués de Villanueva de Langreo.

Hoy estuvieron en Palacio, despatchando con el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación.

La salida de la guardia exterior de Palacio, que habían hecho los cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, venidos a Madrid, fué presenciada desde la azotea de la plaza de la Armería por la familia real.

Don Alfonso recibió hoy en audiencia a la señorita Pilar Millán Astray.

También cumplimentó al Monarca el presidente de la Unión Ibero-Americana de Ingenieros, señor Torres Quevedo, quien le anunció la llegada de una Comisión de aquella que había realizado una visita a distintas obras de ingeniería de España.

Se habló de los propósitos de la Unión Ibero-Americana de Ingenieros de proponer la instalación de un Museo permanente de ingeniería, en el pabellón nacional de la Exposición de Sevilla.

También le habló de la conveniencia de conservar el Pueblo Español en la Exposición de Barcelona.

La Reina recibió hoy en audiencia a la señorita Mimi Castellanos.

ULTIMA HORA

Chocan un auto y una moto Un herido grave y otro leve

Esta tarde chocaron en la calle Marqués de Paradas un automóvil y una motocicleta.

Le tocó perder a los ocupantes de la moto, que fueron lanzados a gran distancia.

En un auto fueron conducidos a la casa de socorro de San Lorenzo los heridos.

Estos eran los siguientes: Victoriano Tollo Noriega, de treinta años, con domicilio en la Venta de Carrión. Presentaba una herida a colgado en el antebrazo izquierdo, dejando al descubierto todas las partes blandas, con grandes destrozos e intensa hemorragia. Heridas en tres dedos de la mano izquierda. Otra herida en la pierna izquierda y otra más en la barba.

El pronóstico de estas lesiones es grave.

El motorista pasó al Hospital. Su acompañante en la moto Antonio Leiva Avilés, de cincuenta y cuatro años, vecino de calle Luz, 18, fué asistido de fuerte contusión en el lado derecho del tórax.

Pasó a su domicilio. De momento no hemos podido adquirir más detalles, cosa que haremos para la próxima edición.

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción . . . 25.348 Administración . . . 26.367

Las cosas que pasan

Las caídas

En el Hospital ha ingresado Rafael Luna Cabeza, de 69 años, que en el Albergue de mendigos dió una caída, fracturándose el fémur izquierdo.

En San Juan de Aznalfarache dio una caída la niña de cinco años Remedios López García, que sufrió la fractura de la pierna derecha.

Denuncia contra un tesoro

Don Federico González Villalobos, presidente de la Sociedad de chófers «La Velocidad», denuncia en el Juzgado de San Vicente que el tesoro de dicha entidad, don Juan Gil Tello, que habita en Roelas, 3, ha desaparecido con 450,20 pesetas de los fondos sociales.

Accidente de trabajo

Pedro Rodríguez Moreno, que trabaja en la fábrica de abonos químicos de San Jerónimo, sufrió un accidente, resultando con una herida en la cabeza y con contusiones en la región lumbar y brazo izquierdo. Fué asistido en el Hospital.

Lesionado de una cox

Procedente de Dos Hermanas ingresó en el Hospital Antonio Lolo López, de 50 años, que sufre fuertes contusiones en el pecho y en la pierna derecha.

Le fueron causadas dichas lesiones a consecuencia de una cox.

En libertad

El Juzgado de San Vicente—puesto en libertad al chófer Francisco Fernández Vargas, de 38 años, que en calle Trajano tropiezo aver a un ciclista con el auto 8.312.

Quomaduras Pastora Muñoz Sierra, de 29 años, sufrió en su domicilio de la calle Santa Leticia quemaduras en la pierna y pie derechos, de las que fué asistida en el Hospital.

Riña en Triana En la calle Alfarrería sostuvo riña José Benítez Olmo, de 33 años, carrero, que habita en Chapina, 16, con otro individuo que se dió a la fuga.

Conducido a la casa de socorro de la calle Puzosa, Benítez fué asistido de heridas incisivas en la cabeza, frente, cara y oreja izquierda, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil poco después.

En el Ayuntamiento y Diputación de Barcelona ondea la bandera catalana

Barcelona 10.—Con motivo del decreto de ayer, hoy ha ondeado en el balcón del Ayuntamiento y de la Diputación la bandera catalana.

El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, diciéndole que este decreto se puede considerar como el principio de una era de nueva justicia.

Los nuevos talleres de imprenta de José Vacas Libroero

En Sevilla—nos dice Pepe Vacas—no existe el taller de imprenta, que yo he visto en Madrid. Ese taller de imprenta amplio, donde estén reunidas todas las secciones—imprenta, encuadernación, fábrica de libros, sellos de caucho, trabajos en relieve, sección de libros y revistas.

—¿Y tú lo vas a instalar? —Yo lo estoy instalando ya en un edificio construido expresamente en la Cuesta del Rosario, 19, 21 y 23, y Pescadería, 3 y 4. Un verdadero palacio! En un taller así instalado se reúnen las máximas garantías de concepción, prontitud, y una economía de tiempo que es economía de dinero para el cliente.

—¿Ahí es nada dirigir desde el despacho todas las operaciones! Se ahorra mucho tiempo, y ya sabes que el tiempo es oro.

—¿Muchas novedades? —Vienen de camino nuevas máquinas. Ahora he trasladado mis talleres, que allí, en aquel amplio local, lucen más. Yo mismo no sabía lo que en las distintas casas de antes guardaba! ¡Cómo se podía trabajar así! No lo sé. La práctica de los obreros obraba el milagro. Ahora no habrá que decirle a nadie que vuelva pasados unos días. Mis trabajos se entregarán por la tarde y algunos mientras espera el cliente en el despacho.

—¿Y un surtido grande de todo? —Te diré. Un surtido de lo indispensable, de lo que consume el comercio y busca a diario el público. Nada de escrituras con caballos galopando ni pisapapeles artísticos. ¡Comprendes! Cosas prácticas, vendibles! Nada de un almacén que crece por meses y no mengua nunca. Aspiro a tener funcionando el taller el mayor número de horas posibles. Una casa montada en secciones como yo he visto ahora en Madrid, es un encanto. No se estorban los obreros unos a otros. Trabajan con luz del día—otro renglón que beneficia al cliente—y la labor se hace mejor y más aprisa.

—¿Hombre, quiero que se publique esta información para conocimiento de mi clientela. Yo espero que en lo sucesivo me siga otorgando sus encargos, y por eso desde aquí le ofrezco mi nuevo domicilio, buscado expresamente para que Sevilla cuente en el centro con unos talleres de imprenta, encuadernación, fábrica de libros rayados, relieves, sellos de caucho, etcétera, dignos de la importancia de nuestra capital.

Muy pronto, a fines de mes, estará todo en pleno funcionamiento—nos dice Pepe Vacas—, y cuando se bendigan los talleres tendrás ocasión de describirlos. Será algo que llamará la atención.

Y nos despedimos del popular impresor, esperando su invitación próxima.

EXPOSICION IBERO - AMERICANA

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1930

Hora de apertura del recinto, 9 de la mañana — Horas de visita a los Pabellones Nacionales y de los Países concurrentes, por la mañana, de 10 a 13; por la tarde, de 16 a 20,45

Precio del billete personal de entrada al recinto: Una peseta Niños de seis a doce años y militares sin graduación, 50 céntimos de peseta (Estos billetes tendrán un recargo de diez céntimos con destino a la Junta de Protección a la Infancia)

Billete de coche: DOS pesetas ILUMINACION ARTISTICA Lucirá en todo el recinto de la Exposición desde las 21 a las 22

GRAN CONCIERTO MUSICAL En la Glorieta de la Virgen, por la Banda Municipal desde las 13 a las 20

DEPORTES En Tablada, Campos de Tennis y Golf, con magnífico Restaurant. En el Sector Sur, Gran Estadio y Campo de Polo

Parque de Atracciones Abierto durante toda la noche. — Deliciosa temperatura. — Espectáculos mundiales. Entrada libre para los que se encuentren dentro del recinto de la Exposición.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS en los Pabellones siguientes: Argentina, desde las 17 a las 20. Entrada libre Estados Unidos, desde las 16 a las 20,45 Entrada libre

RESTAURANTES En el Gran Casino, tes diarios amenizados con típico cuadro flamenco. Andalucía, Plantación y Bar Americano situados en el Parque de María Luisa (Orquesta y Bailes Andaluces). Pasaje de Oriente y Palermo, situados en el sector Sur

Plaza de España Todas sus instalaciones de pago pueden ser visitadas por el precio de DOS pesetas.

Servicio de Gondolas en la Ría y de Ascensor en la torre norte Plaza de América Las instalaciones del Palacio de Arte Antiguo, Palacio de Bellas Artes y Pabellón de la Casa Real, pueden ser visitadas por el precio de UNA peseta.

Teatro de la Exposición El Jueves día 12, darán su primer concierto en este teatro los Coros Montañeses

El acto tendrá lugar a las diez y media de la noche El segundo gran concierto, será el próximo viernes 13 del actual, a las seis y media de la tarde

El viernes 13 del corriente, debut de la gran compañía de comedias de Carmen Díaz, poniendo en escena la preciosa comedia de los Hermanos Quintero, Los Duendes de Sevilla

PATHE CINEMA EL HALCÓN DE LOS AIRES Jueves 12 de Junio Fox Sonora

EDICION DE LA MANANA

Del incidente Jiménez Fernández-Cruz Conde

Una segunda carta del ex director del Certamen

En ella hace constar que jamás quiso faltar a los prestigios y respetos debidos a una dama, y que él ha sido el primero en pedir una investigación oficial de toda su labor

Insiste en que el asunto se desenvuelve en un apasionado ambiente, y da por terminada su intervención personal

El conde de Halcón ha facilitado a la Prensa copia del siguiente telegrama:

Madrid.—Conde de Halcón, alcalde de Sevilla.

Hoy expreso recibirá usted contestación su carta, y creyendo interpretar deseo antes de enviársela al mismo tiempo la Prensa sevillana, esperando de su caballerosidad y cortesía sea usted mismo el que haga publicar, rindiendo así tributo a mi derecho que a usted confío.

Le saludo, Cruz Conde.

Al recibir ayer el alcalde la carta a que se alude en el anterior despacho, nos remitió anoche copia de la misma que dice así:

Madrid 9 de Junio de 1930.

Excmo. Sr. Conde de Halcón, alcalde de Sevilla.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su carta ayer, día 9, y lamento apreciar como el desagradable incidente que me desagravió, provocado por el señor Jiménez Fernández, y continúa desenvolviéndose en forma absolutamente extraña e inadecuada a mi juicio.

Escribí a usted como alcalde de Sevilla sin más objeto que el de hacer una exposición entera y rigurosamente exacta de lo sucedido, para que usted si lo necesitaba, y la opinión pública sobre todo pudieran formar juicio exacto del caso... y usted tiene la bondad de contestarme dándome cuenta del juicio que mi carta ha merecido a usted y sus compañeros de Concejo, y de la resolución colectiva adoptada de sostener sus puntos de vista y sus acuerdos. No me dirija yo a los señores concejales, ni solicitaba tampoco revocación de acuerdos municipales: lo primero hubiera si-

de aceptar como buena la peregriña teoría de que se trata de asunto de la incumbencia del Concejo; y lo segundo, desconocer la realidad del ambiente apasionado que envuelve este desdichado incidente, que no permite esperar rectificación de injusticias, que ya aceptaba yo en mi carta anterior como una amargura más que habría de sufrir.

De todas formas, señor alcalde, mi gracias a usted y a sus compañeros de Concejo por las explicaciones que ofrecen en su carta, tratando de demostrar la inocente intención que el señor Jiménez Fernández tenía en el carácter de ejercicio de función pública, que a juicio de ustedes ostentaba, como señor en el momento de escribir y firmar, lo que estimaré siempre como ofensivo e injurioso para mí. Respeto el criterio, que no comparto, y dejo al juicio de la opinión pública el decidir de parte de quien está la razón.

Una última observación, señor alcalde: este desagradable incidente pequeño en sí, corto de alcance, se transformó por errónea ó mal intencionada iniciativa, en algo magnificado de encono y escándalo, en lo que nada ganaron el respeto y prestigio de entidades y personas. Seguramente la opinión sana de Sevilla sabrá descubrir y señalar el causante del daño irreparable sufrido. ¡Que quien sea soporte el solo toda la responsabilidad de su desdichada conducta!

Do por terminada mi personal intervención en este enojoso asunto. Suplico a usted, señor alcalde, la inserción de esta carta en los periódicos de la Prensa local que publicaron la suya, de la que ésta es contestación, y se reitera de usted como siempre afectísimo amigo y seguro servidor que su mano estrecha, José Cruz Conde.



El Sr. Vela Sáinz, suboficial de Ingenieros en situación de reserva, y que prestaba servicio como piloto en la C. E. T. A., que hace el servicio aéreo Sevilla-Larache, desaparecido con el aparato que pilotaba en la pasada semana.

Gestiones del marqués de Cavalcanti

Se ha suspendido el despido de los obreros de las fábricas militares

El capitán general, marqués de Cavalcanti, está realizando en Madrid diversas gestiones de interés para Sevilla.

Según las noticias recibidas en Capitanía, ha conferenciado con el Presidente del Consejo y con el secretario del Ejército, consiguiendo que se suspenda el despido de los obreros de la fábrica de Artillería y del Parque.

Hoy repetirá el marqués de Cavalcanti su visita al subsecretario del Ejército para tratar de otros asuntos de gran interés para la región.

Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana

Sobre el incidente Jiménez Fernández-Cruz Conde.—Las fiestas que habrán de celebrarse en los pabellones de Guinea y Marruecos.—Para el próximo día de la clausura se preparan numerosos festejos populares.—Desde las cuatro de la tarde de ese día será gratuito el acceso al recinto.—Hoy llegan los coros montañeses.

Ayer se reunió la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana, presidida por el señor Cañal, comisario regio, y con asistencia de los señores marqueses de Nervión, de Angulo, de las Torres de la Pressa, de Montellorido y de Valdeñigo, conde de Halcón, Campo Redondo, Ramírez Dorset, Gastalver, Molano, Blasco Garzón y Traver.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario general, señor Sánchez Apellániz, dió lectura a una disposición aprobatoria del presupuesto adicional del Certamen.

El señor Cañal expuso seguidamente la satisfacción de los miembros de la Permanente por la rápida tramitación de este asunto, cuyo resultado garantiza la buena marcha administrativa de la Exposición hasta su término.

Unas conclusiones relativas al incidente Jiménez Fernández-Cruz Conde.

Acto seguido, por indicaciones del señor Cañal fué leído el acta de la reunión anterior de la Permanente, en la parte relacionada con la visita que hicieron a la referida Comisión la de concejales que fué a dar cuenta de los acuerdos municipales acordados por consecuencia del ya famoso incidente Jiménez Fernández-Cruz Conde.

Después el señor Cañal informó de los reunidos del requerimiento que hizo al presidente de la Comisión de Arte Antiguo, don Nicolás Díaz Molero, para que le diera cuenta oficialmente del proceso de este lamentable asunto y de la carta suscrita por el mencionado señor Díaz Molero.

También informó de la reunión privada que se celebró para tratar de la cuestión, con asistencia de los señores Cañal, Delgado Brackenbury, marqués de Nervión, marqués de las Torres de la Pressa, conde de Campo Rey, marqués de Valdeñigo, Campo Redondo, marqués de Angulo, conde de Halcón, marqués de Montellorido, Molano y Balbontín.

En esta reunión privada hubo unanimidad de pareceres y fueron aprobadas las dos conclusiones que a continuación insertamos, y que fueron leídas por el secretario general y aprobadas por la Permanente en su sesión de anoche:

Primera.—Haber visto con desagrado el proceder de los vocales del Pleno del Comité señores Cruz Conde y Jiménez Fernández, que estamparon primeramente en el álbum del Palacio de Arte Antiguo frases totalmente inadecuadas y fuera de lugar que provocaron la cuestión que nos ocupa.

Segunda.—Expresar su protesta y la más severa condenación por las palabras ofensivas que el señor Cruz Conde suscribió con posterioridad en el mencionado álbum, pues aun admitiendo en hipótesis la indole personal del agravio, nunca fué procedimiento admisible para plantear asuntos de esta naturaleza el ahora empleado, al utilizar el libro de visitas de la Exposición de Arte Antiguo, dispuesto para muy distintas finalidades.

Las instalaciones del Parque de Atracciones.—Nombramiento de vocales de la Comisión mixta

Despachado el precedente asunto, el señor Campo-Redondo pasó a informar de otros varios de trámite, figurando entre ellos una solicitud del concesionario del Parque de Atracciones para levantar algunas de las instalaciones con propósito de trasladarlas a otro Certamen.

Se acordó acceder a lo solicitado una vez que transcurra la fecha de clausura, y siempre que se hayan cumplido los compromisos a que están obligados el mencionado concesionario.

Se pasó luego a tratar de la conveniencia de nombrar vocales que cubran las vacantes producidas en la Comisión mixta reguladora de las relaciones económicas entre el Comité de la Exposición y el Ayuntamiento, acordándose designar a los señores Gastalver y Balbontín en sustitución de los señores Caravaca y marqués de la Gomerá, respectivamente.

Una petición de los subalternos de los pabellones regionales.—Otros asuntos

El señor Molano dió cuenta de la petición formulada por los subalternos de los pabellones regionales y provinciales de que se les otorgue una distinción honorífica como reconocimiento de sus servicios en los referidos pabellones.

La propuesta fué tomada en consideración, comisionándose para concretarla al secretario general, señor Sánchez Apellániz, de acuerdo con el marqués de Nervión.

Por el señor Gastalver dióse lectura de una ponencia, en la que se propone, recogiendo la iniciativa de las autoridades y elementos representativos de Alcalá del Río, la celebración de un acto de homenaje a los Reyes Católicos en la capilla de San Gregorio, del vecino pueblo ribereño, que fué tenida en mucha estima y atención constante por los dichos Reyes.

La ponencia pasó a informe urgente de la delegación del ministerio de Hacienda en el Certamen, para ver el medio de su posible inclusión en las disponibilidades del presupuesto adicional.

El señor Blasco Garzón dió cuenta de que la proyectada fiesta de los niños se celebrará el próximo día 14.

El señor Gastalver anunció que en las noches del sábado y domingo se celebrarán las exhibiciones de fuegos artificiales, en concurso, co-

respondiendo los programas a los pirotécnicos de Yecla y de Valencia, respectivamente.

El comisario regio, señor Cañal, dió noticia de que los Coros montañeses llegarán esta noche en el rápido y formuló el ruego a los vocales de la Permanente de que acudan a recibirlas a la estación de la Plaza de Armas.

Fiestas atractivas en los pabellones de la Guinea y Marruecos.—Vendrán el director general de Marruecos y Colonias y representantes jalfinanas

También informó el señor Cañal de la carta recibida del delegado de la Dirección de Marruecos y Colonias, que regresó ayer a Sevilla.

El señor Monis anuncia en esta carta al comisario regio de la Exposición que se ha proyectado para los días 15 y 16 la celebración de atractivas fiestas en los pabellones marroquí y de la Guinea.

En esta carta le esboza el programa de actos de que oportunamente informaremos y le da cuenta de que asistirán a ellos el director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, y varias prestigiosas representaciones jalfinanas.

Aparte los festejos que se proyectan en el interior de los pabellones, a los que se podrá concurrir previa invitación, tiénesse el propósito de que los negros del pabellón de Guinea celebren en la ría de la Plaza de España si es posible, ó en el Guadalquivir en otro caso, unas regatas en cayucos.

Las fiestas de clausura.—Tarde y noche de expansión popular con acceso gratuito al recinto del Certamen.—Verbena, bailes, fuegos artificiales, música...

Finalmente, el señor Cañal expuso los proyectos que le animan para lograr por eficaz gestión de todos

sus colaboradores, que los festejos que hayan de celebrarse dentro del recinto del Certamen el próximo día 21 del actual—día de la clausura—adquieran una brillantez inusitada, proporcionando a los elementos populares de Sevilla una serie de atractivos que le permitan conservar perdurable y grato recuerdo de la Exposición.

Para ello se solicitará el concurso de todas las bandas de música, militares y civiles; se celebrará una verbena, se darán funciones de fuegos artificiales, se colocarán en diversos lugares de ambos sectores numerosos pianos de manubrio para que el elemento popular pueda entretenerse al baile donde quiera que halle espacio propio...

Es deseo de la Comisión Permanente y del comisario regio que todos los pabellones permanezcan abiertos y en disposición de ser visitados por el pueblo, que desde las cuatro de la tarde podrá entrar libremente sin dispendio alguno.

La hora de cierre definitivo será la de las dos de la madrugada, y hasta entonces lucirá la iluminación extraordinaria y funcionarán los sirtoidores de las fuentes.

La Comisión Permanente admite iniciativas que redunden en beneficio del mayor regocijo popular... y que no envuelvan un gasto extraordinario para el que ya no se dispone de consignación.

Es de recordar que en ese día se hallará en Sevilla el príncipe de Asturias, que presidirá el acto de clausura, y de cuya llegada a nuestra ciudad aún no se ha fijado la fecha.

El señor Jiménez Fernández pide la inmediata reunión del Comité Pleno

El señor Jiménez Fernández ha pedido al alcalde, don José de Halcón, que solicite del señor Cañal la inmediata reunión del Pleno de la Exposición Ibero-Americana, para tratar de los asuntos, cuya discusión quedó pendiente en la celebración del último.

Federación Regional de Positos Marítimos de Andalucía Occidental

SEGUNDA ASAMBLEA REGIONAL

En el local social de las cigarreras sevillanas se ha celebrado la segunda Asamblea regional de la Federación de Positos Marítimos de Andalucía Occidental.

En esta importante Asamblea tomaron parte las siguientes delegaciones: en representación del Instituto Social de la Marina, don Alfredo Saralegui; por la Confederación Nacional de Positos, don Eladio Fernández Egocheaga; por el Comité Regional, don Antonio Camacho; en representación del Posito de Ayamonte, don Prudencio Gutiérrez, don José García y don Vicente Frigolet Soldevilla; Huelva, don Francisco Gutiérrez y don Fernando Morán; Sevilla, don José Contreras y don Eduardo Velázquez; Coria y Puebla del Río, don Mamot Estévez y don Manuel Oviedo; Alcalá del Río, don José Delgado Díaz, don José Artega Olmedo, don Rafael Artega y don Antonio Bravo; Sanlúcar de Barrameda, don José Sánchez Castellano, don Luis Zarzaga y don Antonio Zambrano; Cádiz, don Narciso Quiros; Barbate, don Antonio González Barro, don José Miranda Desardi y don Juan Alvarado. También enviaron su representación por escrito los Positos de Algeciras, Tarifa, Conil, San Fernando y Puerto de San María, que no pudieron concurrir por estar interceptadas las comunicaciones.

Presidió la Asamblea y dirigió las deliberaciones don Alfredo Saralegui, que dedicó un cariñoso saludo a la Prensa sevillana, acogedora de las palpaciones de las clases marineras, haciendo extensivo su agradecimiento a la Sociedad Nicot, procediendo a continuación a discutir el orden del día, y actuó de secretario don Prudencio Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior previas atinadísimas observaciones del delegado de Isla Cristina, señor Frigolet y las señoras Egocheaga y Camacho; a continuación es aprobado a su vez el dictamen de las cuentas federativas.

La Asamblea examinó el tema correspondiente a la venta directa del pescado en todos los Positos del litoral de Andalucía Occidental. El señor Saralegui señaló la importancia que tiene para los pescadores la supresión de intermediario y la necesidad de que sean los Positos los que hagan directamente las ventas de los productos de la pesca, evitando así el fraude.

Discutieron ampliamente el tema los señores Egocheaga, Frigolet y Miranda de Sardi.

El Congreso acuerda facultar al Comité ejecutivo para organizar la venta directa en todo el litoral y para una sección de esta venta directa en el mercado del Barranco de Sevilla.

También se acuerda una proposición del señor Egocheaga estableciendo que los beneficios de la venta del pescado de las embarcaciones forasteras de distribuya, destinando un tercio para el Posito vendedor, otro para el de origen y otro para la Federación Regional.

Se acuerda solicitar del Instituto Social de la Marina hágale un préstamo del Instituto Nacional de Previsión para destinarlo al fin indicado.

El señor Saralegui señala el alcance de las Mutualidades de accidente de trabajo.

Los señores Gutiérrez y Frigolet hicieron de manifiesto datos estadísticos referentes al funcionamiento

de las Mutualidades de enfermedad y accidente que tienen establecidas los Positos de Huelva e Isla Cristina.

La presidencia dice que el Instituto Social de la Marina destina trescientas mil pesetas a este socorro; pero que por haberse descubierto algunos abusos, era indispensable que los Positos vigilaran este servicio con el mayor cuidado, procurando que las dietas de enfermedad se destinaran solamente a los enfermos.

Sobre el Retiro Obrero expuso el señor Saralegui la forma en que contribuyen al Retiro Obrero diversos Positos, relacionándose unos directamente con las Cajas Colaboradoras, abonando otros el Retiro del monto y cotizando en otras partes los dueños de embarcaciones este Seguro. Hizo constar que era propósito del Instituto Social de la Marina ir dando carácter de obligatoriedad a todas estas Instituciones Sociales, siendo ésta de los Retiros una de las más necesarias para las clases pescadoras.

El señor Egocheaga propone y el Congreso lo aprueba por unanimidad: primero, que el Comité de la Federación Regional, puesto al habla con la Caja de Ahorros de Andalucía Occidental, fiscalice e investigue cuanto se refiere al Retiro Obrero; segundo, que desaparezcan el cobro global de las cuotas del Retiro, sin el previo empadronamiento de los obreros interesados, y tercero, que sean los Positos, de acuerdo con la Caja de Previsión, los encargados de cobrar la cuota del Retiro en las embarcaciones a la parte.

La Delegación de Ayamonte denunció determinados propósitos del Consorcio Almadrabero, de eludir en la orden del día, y actuó de secretario don Prudencio Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior previas atinadísimas observaciones del delegado de Isla Cristina, señor Frigolet y las señoras Egocheaga y Camacho; a continuación es aprobado a su vez el dictamen de las cuentas federativas.

Se acordó que los Positos divulguen los beneficios de esta Mutualidad, llegando inculco a convertir el obligatorio el Seguro de riesgos marítimos.

En algunos párrafos explica el señor Saralegui el funcionamiento en Inglaterra, Noruega y Norteamérica, de la Casa del Marino, y significó los trabajos que se vienen realizando para establecer en Sevilla la primera Casa del Marino Ibero-Americano, que él propone se instalara en Sevilla para rendir homenaje a las naciones hermanas de América.

De lectura a un escrito que se dirige al delegado general de la gran nación mejicana, que tan brillantemente viene apoyando el resurgimiento de aquel pueblo lleno de vida, solicitando que si el Gobierno de Méjico no tiene pensado dedicar a otros fines el pabellón que posee en la Exposición de Sevilla, se sirva ponerlo a disposición de la Junta del Patronato, para instalar en él la Casa del Marino Ibero-Americano y todas las instituciones dependientes de la misma.

La propuesta fué acogida en medio de entusiastas aplausos, acordándose ir en comisión a entrevistarse con

el comisario delegado de Méjico en la Exposición de Sevilla.

LA ORGANIZACION REGIONAL

El señor Camacho, presidente de la Federación regional, dice que era propósito de su Comité subdividir en dos Federaciones comarcanas; pero que al encontrarse en Sevilla con los importantísimos proyectos de reorganización federal se anticipaba a proponer que la Federación se trasladara a Sevilla y que estaba dispuesto personalmente a apoyar con el mayor entusiasmo las nuevas orientaciones díspos-facto.

El señor Camacho renuncia a su cargo, y propone sea nombrado presidente don Eladio Fernández Egocheaga, propuesta que fué acogida por unanimidad y con el mayor entusiasmo.

Para facilitar la elección del nuevo Comité hacen también renuncia de sus cargos los señores Frigolet, Quiros y Sánchez Castellano, quedando constituido el Comité de la Federación regional de Positos de la forma siguiente:

Presidente, don Eladio Fernández Egocheaga; vicepresidente, el presidente del Posito Marítimo pesquero de Sevilla; secretario y tesorero contador, los que ostentan el referido cargo en el mismo Posito, y vocales, de la región gaditana, don Antonio Camacho, y de la región onubense, don José Frigolet Soldevilla.

En medio de grandes aplausos fué nombrado inspector regional de la Federación el ayudante de la Comandancia de Marina de Sevilla, don José García.

También acuerda el Congreso facultar al Comité Ejecutivo para que, de acuerdo con Madrid, nombre vocales asesores, técnicos científicos, cultural, de mutualismo y corporación y jurídico, para figurar en el Comité Ejecutivo de la Federación regional.

VARIOS ACUERDOS

Por unanimidad se acuerda facultar al Comité Ejecutivo para que estudie una reforma general del Reglamento y oportunamente la someta a la aprobación de los organismos federados.

El señor Garat propone dedicar un homenaje popular a don Alfredo Saralegui por la extraordinaria labor que viene realizando en favor de las clases marineras pescadoras, archiviándose a este homenaje todas las delegaciones allí presentes.

El señor Saralegui agradeció tan sinceras demostraciones de afecto; pero dijo que no podía aceptar más homenaje que la propia obra de los Positos, única demostración del cariño con que accían sus iniciativas.

El señor Velázquez se hizo solidario de la propuesta del señor Garat, acordándose, por último, aprovechar la inauguración de la Casa del Marino Ibero-Americano para dedicarle un álbum con la firma de todos los pescadores de España.

SOBRE EL CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO

El delegado de Ayamonte expuso la necesidad que constituye la anulación total de este privilegio, ya que los continuos abusos de que son objeto los trabajadores en general de los pueblos de Ayamonte e Isla Cristina así lo reclaman.

El señor Egocheaga dice que el consorcio es un privilegio establecido por el dictamen de la opinión pública y el de sus propias conciencias.

No he de terminar sin ratificarme en mi afirmación de que jamás traté de dificultar ó entorpecer ninguna clase de labor investigadora de una pasada gestión pública. Mucho antes de que comenzara la que hoy se desenvuelve, «solicitó yo de los señores ministros del actual Gobierno y de su digno Presidente, esa fiscalización solemne, pública y oficial, de la que nada tenemos que temer ninguno de los que con fe, pulcro desinterés y decidido entusiasmo trabajamos por Sevilla desde la Comisión Permanente y Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Vengan, pues, todas las revisiones que se quieran...; pero sin demasías de lenguaje ni de pluma, que no sabré nunca soportar pacientemente.

Una última observación, señor alcalde: este desagradable incidente pequeño en sí, corto de alcance, se transformó por errónea ó mal intencionada iniciativa, en algo magnificado de encono y escándalo, en lo que nada ganaron el respeto y prestigio de entidades y personas.

Seguramente la opinión sana de Sevilla sabrá descubrir y señalar el causante del daño irreparable sufrido. ¡Que quien sea soporte el solo toda la responsabilidad de su desdichada conducta!

Do por terminada mi personal intervención en este enojoso asunto. Suplico a usted, señor alcalde, la inserción de esta carta en los periódicos de la Prensa local que publicaron la suya, de la que ésta es contestación, y se reitera de usted como siempre afectísimo amigo y seguro servidor que su mano estrecha, José Cruz Conde.

El señor Saralegui agradeció tan sinceras demostraciones de afecto; pero dijo que no podía aceptar más homenaje que la propia obra de los Positos, única demostración del cariño con que accían sus iniciativas.

El señor Velázquez se hizo solidario de la propuesta del señor Garat, acordándose, por último, aprovechar la inauguración de la Casa del Marino Ibero-Americano para dedicarle un álbum con la firma de todos los pescadores de España.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

REGRESO DE LA ROMERIA.— ESPERANDO A LA HERMANDAD.—GESTIONES DEL ALCALDE.— CONFLIOTO OBRERO.

Regresaron anoche del Rocío el gobernador civil, señor Monge Bernal, y el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo.

Vienen muy satisfechos del orden y lucimiento con que se ha celebrado la romería.

Los señores Monge y Yáñez-Barnuevo se hospedaron en la casa que posee en la aldea del Rocío el vizconde de La Palma.

Desde esta mañana bien temprano empezaron a salir camiones, coches de caballos, carretas, ciclistas, etcétera, etc., para San Juan del Puerto y Niebla a recibir la Hermandad onubense.

Cada año se nota mayor entusiasmo en Huelva para esta pintoresca excursión, digno epílogo de la hermosa romería. Así la entrada en la capital de la lucida, interminable caravana, es un espectáculo único, no superado, ni en orden, ni en vistosidad, en ninguno de los pueblos y ciudades que celebran la fiesta del Rocío.

Los que «esperan» recibir a los que «vienen» en el puente de Candón, entre Niebla y San Juan del Puerto, y después de los vivas, y saludos, y abrazos, y otras manifestaciones de cariño y alegría, forman corrillos y ranchos a orillas del arroyo y se arma el Rocío chico. Se come, se bebe, se baila, se canta, y, mediada la tarde, se continúa la marcha a Huelva, adonde se llega, acostumbradamente, de diez a once de la noche.

Por noticias particulares recibidas en ésta, se sabe ya que el alcalde, señor Quintero Béez, que se halla en Madrid, ha tenido una entrevista con el ministro de Fomento para la solución de algunos asuntos de interés local.

Continúa en igual estado la huelga de obreros de la fundición Matías López. El tiempo pasa, pasa, y centenas y medio de familias onubenses atraviesan una triste situación.

Repetimos hoy la pregunta que, con el mejor deseo, formulamos hace unos días; ¿no es posible hallar una solución a este enojoso y prolongado conflicto obrero?

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido amigo don Justo Toscano Pinzón.

Regresó de Marrojojo el comerciante de esta plaza don Manuel Barba.

Ha terminado el grado de bachiller el joven don Emilio Giles Gómez, hijo de nuestro amigo el veterinario don Emilio Giles Pozzón.

Nuestra felicitación. Se halla en ésta el ex alcalde de Rociana don Juan Millán Leal.

El gremio de camareros ha organizado un festival taurino, que se celebrará el día del Corpus, a beneficio de la suscripción para la lápida de Pedro Carroño.

Cuatro individuos del gremio, que aun no han sido designados, serán los encargados de matar los cuatro novillos que han de lidiarse.

ATENEOS

El día 12 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general para dar posesión a la Directiva designada para el curso d. 1930-31 y para rendir cuenta del ejercicio que finaliza, lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que sirva de citación, de conformidad con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento.

La Junta se celebrará en primera citación, cualquiera que sea el número de socios que asistan, según previene el invocado Reglamento.

Cumplimiento pascual

En la parroquia del Salvador han recibido la Comunión Pascual los niños y niñas del colegio que dirige la culta señorita Rosario Ruiz.

La misa fué oficiada por el capellán real don Francisco Javier Lazo. Los alumnos renovaron el juramento del bautismo, recitando una bella poesía el simpático y estudioso niño Manolito Martínez Gómez, que muy bien vestido para el solemne acto fué la admiración de todos, por la entonación y seguridad con que leyó la alusiva composición.

También destacaron mucho Rosario Carrascosa, Marcelina García y Marujita Díaz, que, vestida de ángel, recitó una preciosa oda a la Inmaculada.

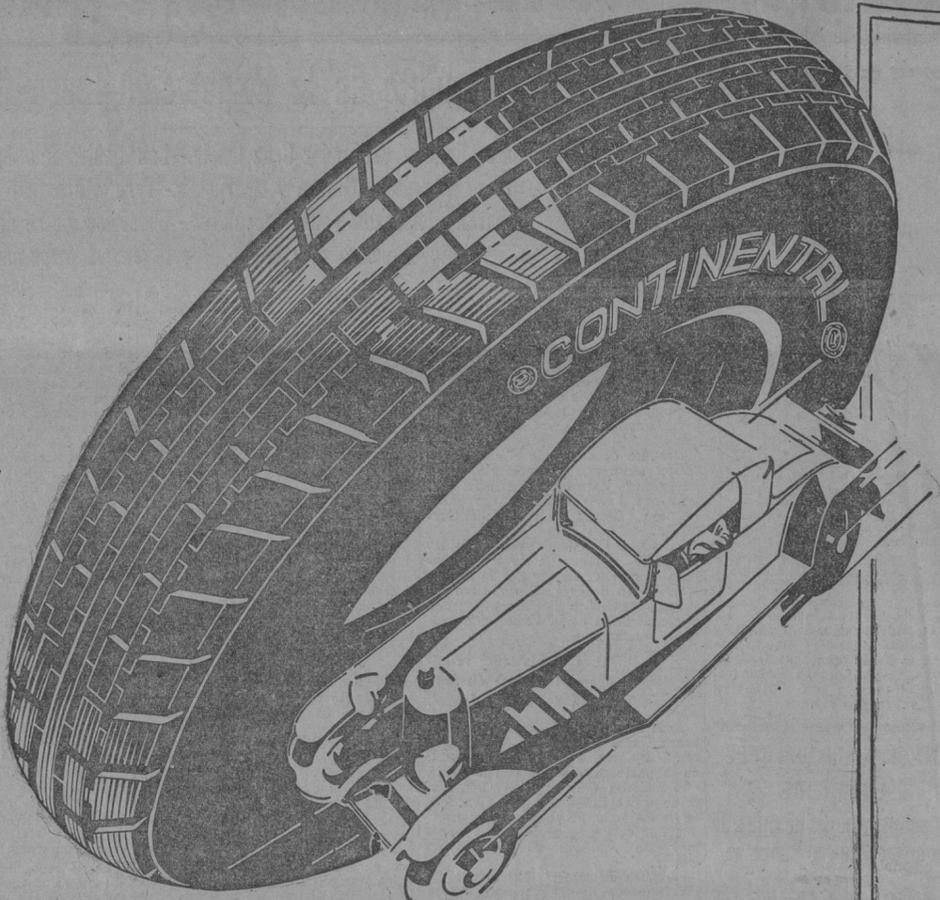
El director espiritual, señor Lazo, y la señorita Ruiz fueron muy felicitados.

R. I. + P. A. EL SEÑOR D. José Serrano Gutiérrez

HA FALLECIDO el día 10 de los corrientes, confortado con los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa, doña Melchora Buizán; sus hermanas (ausentes) y demás parientes, ruegos a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad a las dos de la tarde del miércoles 11, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo despide en el Cementerio. Vivir, Amor de Dios, 64.



El rendimiento

de los Neumáticos CONTINENTAL se ve comprobado por la serie ininterrumpida y constante de sus grandes resultados.

Ningún otro producto del mundo le supera respecto a duración.

Rodar en Neumático CONTINENTAL es ahorrar tiempo y dinero.

La experiencia de medio siglo hace del Neumático CONTINENTAL un producto de primera calidad.

Se trabaja continuamente en su perfeccionamiento y diariamente está en aumento el número de sus adictos.

Continental



Concesionarios para la provincia de Sevilla:
Sres. M. Arteman, S. en C.
 Reina Mercedes, 1. - Sevilla

PARA EL Estómago e Intestinos CITRATO DE MAGNESIA BISHOP

EFERVESCENTE GRANULAR DE
 Mantendrá el estómago e intestinos perfectamente saludables y activos. Purifica la sangre, neutraliza la fermentación y acedia, y quita los flatos y dolor de cabeza en pocos minutos. Tómese de tiempo en tiempo y se verá libre de dispepsia y bilis.



2.75 ptas. Frasco. Tamaño grande, mucho más económico
 5.50 ptas.
 En todas las Farmacias y Droguerías.
 Proprietarios exclusivos:
 ALFRED BISHOP, Ltd.,
 48, Spelman Street,
 LONDRES, E.1, Inglaterra



Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesía lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fue el inventor.

MATA-CHIN... CHINCHES

Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las
 Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! Venta: J. Silva, Alfalfa, 1, y principales droguerías de España.
 Concesionario: P. MORENO, MAYOR, 35, MADRID

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre, las salidas de las camionetas, serán las siguientes:
 De Riotinto, 7 de la mañana y 3:30 tarde.
 De Nerva, 7:30 de la mañana y 4 tarde.
 De Sevilla, 8 mañana y 4 tarde.
 Francisco López

MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30



Sorprendente receta de belleza del Doctor Stejskal, profesor de la Universidad de Medicina de Viena y especialista insigne del cutis
 El profesor Dr. Stejskal declara: «La Crema Tokalon, elimento del cutis, nutre su piel en donde se lo aplica. La Crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, las yemas de huevo y los extractos vegetales emulsionados contenidos en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, son rápidamente absorbidos por la piel que los transforma en células y tejidos vivos.»
 10.000 pesetas de garantía

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
 Provincias: 2,75 al trimestre



Están contentos

EL está contento, porque el puchero le gusta muchísimo mas, desde que su esposa usa el Caldo Maggi para prepararlo.
 ELLA está satisfecha, porque su comida tiene tanto éxito y además porque, empleando los cubitos de Caldo Maggi, puede economizar sobre los gastos familiares. También
 PEPITO está contento, porque ve que sus padres están satisfechos. Solamente
 FIFI pone cara furiosa, pues desde que se emplea el Caldo Maggi y por consiguiente se economiza sobre la carne, quedan menos huesos para él.

EL CALDO MAGGI

economiza tiempo y dinero

AL COMPRARLO fijarse en el nombre «MAGGI» y las etiquetas en rojo y amarillo



PABELLÓN DE LA CIUDAD DE BRUSELAS



CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA BELGA
 EXPOSICION INTERNACIONAL DE
 CONGRESOS, MÚSICA, DEPORTES, TURISMO, DIVERSIONES
 INDUSTRIA, CIENCIAS, PURAS Y APLICADAS, AGRICULTURA
 MAYO - NOVIEMBRE 1930
 LIEJA



PABELLÓN DE TRANSPORTES



PABELLÓN DE LA CIUDAD DE PARÍS

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
 D. CAMILO MURILLO
 Ballén, 17. Teléfono 23.130
 Consultas, á las tres

Casa Bayona
 Sombrillas, Bolsos y Abanicos
 A. Quintero, 2—Sevilla.

Yeso puro

á ptas. 47.50 tonelada
 CEMENTOS primeras marcas
 AZULEJOS desde ptas. 32 ciento
 BANERAS BIDEIS
 DUCHAS ESPEJOS
 LAVABOS W. C. surtido completo
 TUBOS CEMENTO doble reforzados

Jacinto Canivell
 Siervas, 46 - Teléfono 732
 SEVILLA

AIGLON LUBRIFICANTE AUTO OIL

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO
Solero
 SABOR NARANJA

Empresa San Miguel

Servicio diario con dos ómnibus desde Sevilla á Ronda.
 Salidas, siete de la mañana, Puerta de la Carne. Uno por Morón, Olvera, Alcalá del Valle y Setenil. Otro por Los Palacios, Villamartín y Algodonales.
 Salidas de Ronda para Sevilla, por Setenil. Alcalá del Valle, Olvera y Morón, á las dos y cuarto de la tarde.
 Y por Algodonales, Villamartín y Los Palacios, á las tres de la tarde.
 Oficina en Ronda: Pi y Suñer, 21. Teléfono 115.
 Oficina en Sevilla: Calle Navarres, 6 y 8.
 Garage San Miguel. Teléfono 24.768.

Rafael Diaz

Empresa de Automóviles

Servicio diario de automóviles de Sevilla á Herrerera y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna.
 Salida de Sevilla, á las siete de la mañana (Puerta de la Carne)
 Llegada a Puente Genil á las ocho y cuarenta y cinco minutos
 Salida de Puente Genil, á las tres y treinta de la tarde
 Llegada a Sevilla, á las ocho de la noche
 Teléfono 25.470

Nombramiento de jueces y fiscales municipales de la provincia de Córdoba

Partido judicial de Aguilar

Aguilar.—Juez, don Bernabé Pérez Jiménez; suplente, don José Aparicio De Arcos. Fiscal, don Juan Urbano Valverde; suplente, don Emilio Berlanga Guzmán. Monturque.—Juez, don Pedro Díaz Jiménez; suplente, don Antonio Gómez Muñoz. Fiscal, don José Moreno Lara; suplente, don José María Jiménez Rodríguez. Los Moriles.—Juez, don Rafael Cabezas Pineda; suplente, don Francisco Rueda Consano. Fiscal, don Francisco Moreno Quintero; suplente, don Francisco Vela Abalá. Puente-Genil.—Juez, don Carlos Delgado Delgado; suplente, don José María de Cisneros y Rull. Fiscal, don Federico Valentín de la Hoz; suplente, don Agustín Rodríguez Jiménez.

Partido judicial de Baena

Baena.—Juez, don Ramón Bujalance Frías; suplente, don Pedro Bellón Uriarte. Fiscal, don José Gán Roldán; suplente, don Alfonso Herrero García. Luque.—Juez, don Francisco de P. Cruz y Toro; suplente, don Antonio Fernández Estrada. Fiscal, don Francisco J. Rodríguez Galisteo; suplente, don Enrique Burgos Carrillo. Valenzuela.—Juez, don Cipriano Pérez Aguilera; suplente, don Feliciano Rodríguez Parreño. Fiscal, don Francisco Pérez Porcuna; suplente, don Antonio Serrano García.

Partido judicial de Bujalance

Bujalance.—Juez, don Hipólito Bernardo de Quiros y Espinosa de los Monteros; suplente, don José Navarro López. Fiscal, don Fernando Estrada García; suplente, don José Fernández Córdoba. Cañete de la Torre.—Juez, don Salvador Moyano y Moyano; suplente, don Francisco Muñoz Florens. Fiscal, don Alfonso Galán Polo; suplente, don Diego Manrique Burgos. El Carpio.—Juez, don Juan Sotomayor Navarro; suplente, don José Muñoz y Muñoz. Fiscal, don Antonio Pulgarín Carrillo; suplente, don Rafael Rodríguez Rincón. Pedro Abad.—Juez, don Juan Porras y González de Canales; suplente, don Juan Galán Jance. Fiscal, don Alfonso Galán Ayllón; suplente, don Alfonso Osuna Arenas.

Partido judicial de Cabra

Cabra.—Juez, don Juan Sancho Pérez; suplente, don Antonio González Carrera. Fiscal, don Pedro Moreno La Hoz; suplente, don José Valera Heredia. Doña Mencía.—Juez, don José Luque Campos; suplente, don Agustín Vergara Torbosa. Fiscal, don Tomás Gán Gómez; suplente, don Vicente Jiménez López. Nueva Carteya.—Juez, don Custodio Cuevas Ortega; suplente, don Francisco Ramírez Priego. Fiscal, don Francisco Cuevas Roldán; suplente, don Modesto Fernández Cantero. Zúñiga.—Juez, don José Jiménez Gómez; suplente, don Antonio Romero Porra. Fiscal, don Antonio Poyato Alcalá; suplente, don Francisco Padilla Rodríguez.

Partido judicial de Castro del Río

Castro del Río.—Juez, don Mateo Navajas Rodríguez; suplente, don Rafael del Río Valdelomar. Fiscal, don Francisco Manuel Moreno Ambrosio; suplente, don Manuel León Rodríguez Carretero.

Partido judicial de Córdoba

Espejo.—Juez, don Jesús Ignacio López Palacios; suplente, don Antonio Reyes Casado. Fiscal, don Alberto Méndez Sánchez; suplente, don Juan Rafael Castro Navarro. Córdoba (Distrito de la derecha).—Juez, don Francisco Fernández Murcia; suplente, don Diego del Río y Muñoz Cobo. Fiscal, don Manuel Rodríguez Moreno; suplente, don Fernando Cadenas. Obejo.—Juez, don José Martínez Pérez; suplente, don Juan Redondo García. Fiscal, don Juan Sánchez Fernández; suplente, don Antonio Guerrero Serrallonga. Córdoba (Distrito de la izquierda).—Juez, don Sebastián Barrios Guzmán; suplente, don Ansel de Torres Trigueros. Fiscal, don Antonio Lara Barahona Mora; suplente, don José María Blanco y de León. Villaviciosa de Córdoba.—Juez, don Juan Machuca Escobar; suplente, don José Escobar Sánchez. Fiscal, don Pedro García Dueñas; suplente, don Fermín Caballero Pedrazo.

Partido judicial de Fuente Obejuna

Bélmec.—Juez, don Ricardo de Soto Rivera; suplente, don Juan Francisco Sánchez Caballero. Fiscal, don Julián Moreno López; suplente, don Manuel Tamayo Moreno. Blázquez.—Juez, don Manuel Santarén Serena; suplente, don Adriano Avila Trujillo. Fiscal, don José Moreno Camacho; suplente, don Leonardo Esquina Esquina. Espiel.—Juez, don José Jiménez Ruiz; suplente, don José Sánchez Galán. Fiscal, don Juan Ruiz Reyes; suplente, don José Manso Barbero. Fuente Obejuna.—Juez, don José Lomeña Gahete; suplente, don Luis González Pérez. Fiscal, don Diego Gahete Moleiro; suplente, don José Cortes Cuenca. Granjuela.—Juez, don Eduardo Aranda Cárdenas; suplente, don Federico Aranda Márquez. Fiscal, don Ángel Muñoz Pizarro; suplente, don Escolástico Gallego Rueda. Peñarroya.—Juez, don Manuel Ramírez y Ramírez; suplente, don José Cabeza Amaros. Fiscal, don Pascual Caballero Rodríguez; suplente, don Nicasio López Romero. Pueblo Nuevo del Terrible.—Juez, don Antonio Catell Pedrajas; suplente, don Juan Gallego Sánchez. Fiscal, don Heliodoro Díaz Platero; suplente, don Ángel Félix Romero Dávila. Valsequillo.—Juez, don Manuel Camacho Aranda; suplente, don Juan Virgilio Serrano Alcalde. Fiscal, don Pedro Aranda Gallardo; suplente, don Daniel Barbero Fernández. Villanueva del Rey.—Juez, don Antonio Rafael Berengena del Rey; suplente, don Juan Pino Medina. Fiscal, don Antonio López Agudelo; suplente, don José López Gómez. Villaharta.—Juez, don Damián González Gavilán; suplente, don Fausto Rodríguez Sánchez. Fiscal, don Camilo Cota Rodríguez; suplente, don Antonio Gavilán Fuentes.

Partido judicial de Hinojosa del Duque

Belalcázar.—Juez, don Feliciano Delgado Gallego; suplente, don Ramón Rubio Solís. Fiscal, don Dionisio Morillo de Trucios; suplente, don Gabriel Molera Murillo. Fuente La Lancha.—Juez, don Felipe Plaza Aranda; suplente, don Bernardo Murillo Montenegro. Fiscal, don Agustín Chaves Ex-

Partido judicial de Hinojosa del Duque

posito; suplente, don Fernando González Suárez. Hinojosa del Duque.—Juez, don Francisco González Vacaño Aparicio; suplente, don José Ortiz Torrico. Fiscal, don Jesús López Peñas; suplente, don Bernardo Garrido Santolero. Santa Eufemia.—Juez, don Eulalia Bejarano Romero; suplente, don Jerónimo Caballero Muñoz. Fiscal, don Leoncio Bejarano Muñoz; suplente, don Manuel Romero Fernández. Villaralto.—Juez, don Natalio Sánchez y Sánchez; suplente, don Juan Gómez Peralbo. Fiscal, don Eulalia Fernández López; suplente, don Francisco López Toril. Viso de los Pedroches.—Juez, don Antonio López Medina; suplente, don Alonso López Sánchez. Fiscal, don Leonardo Jiménez Arcilla; suplente, don Rafael Suárez Moreno.

Partido judicial de la Rambla

Fernán Núñez.—Juez, don Pedro Jiménez Laguna; suplente, don Pedro Eslava Luna. Fiscal, don Antonio Miranda Cuesta; suplente, don Miguel Gómez Jiménez. Montalbán de Córdoba.—Juez, don Antonio Sillero Marín; suplente, don Rafael García Saro. Fiscal, don Clemente Jiménez Ríos; suplente, don Alfonso Marín López. Montemayor.—Juez, don Juan Higuera Baena; suplente, don Antonio Galán Recio. Fiscal, don Santiago Marín Ayala; suplente, don Salvador Carmona Vargas. La Rambla.—Juez, don Manuel Cuesta Baena; suplente, don José Fernández Arribas. Fiscal, don Martín Cabello de los Cobos; suplente, don Manuel García Escribano. San Sebastián de los Ballesteros.—Juez, don Sebastián Petidier Falder; suplente, don Juan José Vázquez Taver. Fiscal, don Miguel Criado Luque; suplente, don Juan Andrés Lemos Arroyo. Santaelia.—Juez, don Antonio Palma Gómez; suplente, don Francisco Arroyo Revilla. Fiscal, don Salvador Castañeda Moral; suplente, don Antonio del Moral González. La Victoria.—Juez, don Fernando Maestre Crispín; suplente, don Manuel Aguilar Pérez. Fiscal, don Andrés Tomico Maestre; suplente, don Fernando Moreno Plata.

Exámenes de taquigrafía en la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Con el mismo lucimiento que en años anteriores, y ante numeroso público, se ha verificado los exámenes de tan importante asignatura. Merecieron la nota de sobresaliente y diploma de honor y la de sobresaliente las señoritas que a continuación se expresan: Primer curso.—Sobresaliente y diploma: señoritas María Martínez, Clotilde Jurado, Luisa García, María Jesús Sánchez, María Teresa Gaforri y Dolores Roldán. Sobresaliente: señoritas Mercedes Hurtado, Angeles Díaz, María Luisa Pérez, Josefina Zava, Soledad Granell, Carmen Ruiz y María Ramos. Segundo curso.—Sobresaliente y diploma: señoritas Beatriz Gómez, Victoria Sáenz, María Jurado, Carmen Barrera y Ana Ezequiel. Sobresaliente: señoritas Enriqueta González, María Herrera, Dolores Cantalapiedra, Rosario Erbez y Concepción Noriega. Tanto la distinguida profesora, señorita Amparo Bormas, como las aplicadas alumnas que merecieron tan brillantes calificaciones, fueron muy felicitadas.

Un peligro para la salud pública

Urge la desecación de las charcas de la barriada de San Jerónimo para evitar una posible epidemia de paludismo

En varias ocasiones nos hemos ocupado de las justas quejas de los vecinos de la barriada de San Jerónimo, en lo referente al ornato de aquella; falta de luz y de agua, no solamente potable, sino de la filtrada, cuyas tuberías de conducción a Sevilla atraviesan el poblado. Hemos señalado también al formular estas quejas, el peligro que para la salud de aquellos vecinos, que suman algunos millares, supone el que no sean desecadas las charcas que existen entre las tajetas del Cementerio de San Fernando y las casas de la barriada. Dichas charcas, que se forman con las aguas llovedizas, al llegar la época veraniega, se corrompen y constituyen un foco de paludismo, que todos los años hace estragos en aquel vecindario, especialmente entre los niños que pagan crecido tributo a lo que podríamos llamar desuido de las autoridades sanitarias, las cuales están en la obligación de ordenar las medidas conducentes a poner remedio a este mal. Sobre el asunto nos informa un

médico que presta sus servicios en la barriada, y él nos ha manifestado que una de las charcas hallase ya casi desecada, por los trabajos realizados para ello, trabajos abandonados después quizás por falta de presupuesto para continuarlos. La otra charca sigue en igual estado. El coste completo de las obras no es de gran cuantía, y por tratarse de cosa tan necesaria por afectar a la salud de muchos vecinos de un barrio de Sevilla, creemos debería acometerse antes de la llegada de los grandes calores, que han de ocasionar, como viene ocurriendo todos los años, la epidemia palúdica y otros males, cuyo desarrollo débese precisamente a la falta de higiene y a las miasmas de estas charcas de aguas corrompidas. Esperamos que tanto el alcalde como el inspector de Sanidad, tomarán nota de lo que decimos y ordenarán con urgencia los trabajos de saneamiento necesarios en bien de la salud de muchos millares de vecinos de una barriada que tiene derecho a estar mejor atendida que en la actualidad lo está.

NOTICIAS SOCIEDAD

Regresó a la corte en el expreso nuestro querido amigo y compañero el celebrado caricaturista y abogado don Antonio Filpo Rojas.

Pidan Quina FELIX RUIZ

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el capitán de corbeta don Manuel Gutiérrez Corcuera y familia. Fueron despedidos por el comandante de Marina señor Naval de Celis y familias de la aristocracia sevillana. Para Barcelona marcharon anoche el inspector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel Millán y familia.

MARCHARON A MADRID

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Nicolás Suárez Albu. don Rafael Jodar, don Sebastián Sánchez Gómez, don Gonzalo Iglesias y señora y el diestro mejicano Solórzano.

LOS REGALOS DE LA Ciudad de Londres

LOS REGALOS DEL DÍA 10 1.º 9.849, a don Antonio Carrasco, Galera, 39, colcha de seda. 2.º 9.957, a doña Isabel Martín, Bruna, 6, corte vestido crespón. 3.º 9.238, a doña Emilia Maldonado, Manuel Carriedo, 63, seis pares medias seda.

PARA EL DÍA 11

1.º Una extraordinaria colcha de seda, con preciosos flecos. 2.º Un precioso corte vestido crespón, pura seda. 3.º Un hermoso pañolón de crespón estampado.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA ANUNCIO

La recaudación en período voluntario del impuesto de cédules personales correspondiente a esta capital, y al corriente año, empezará en esta Diputación Provincial, Plaza del Triunfo número 3, el día 9 de actual, todos los no feriados, de nueve a trece, y terminará en igual día del mes de Agosto del corriente año, si antes la Corporación no acuerda prorrogar este plazo. Lo que se hace público para general conocimiento en Sevilla a 7 de Junio de 1930. El presidente accidental, José J. de Olmedo.

El centenario de las apariciones de la Virgen a Sor Catalina Laboure

La procesión de la Medalla Milagrosa

Para celebrar el primer centenario de las apariciones de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa a Sor Catalina Laboure, se verificó el pasado domingo una solemne procesión que salió de la parroquia de San Gil, recorriendo los barrios de la Macarena y Feria. Abrió marcha en la procesión una escuadra de la Guardia civil de caballería, segund niños de los colegios de la Purísima Concepción, Esperanza y San Cayetano; a continuación el primer «pasos» con la aparición de la Virgen. Luego las Hijas de María de las escuelas de la Concepción y Asociaciones de la Medalla Milagrosa con los ángeles; banda de cornetas del Hospicio, Hermandad Sacramental de San Gil, representaciones de las Hermandades del Carmen, de San Gil, y de los Desamparados, de San Esteban; Hijas de la Caridad de los distintos Centros benéficos de la capital y el «pasos» de la Virgen de la Medalla Milagrosa, Cerraba la comitiva la banda del Hospicio provincial. En los espacios aparecieron varios niños vestidos de ángeles. A las diez entró la procesión en su templo entre las aclamaciones del vecindario.

LOS COROS MONTAÑESES

Continúa la extraordinaria animación que ha despertado la próxima llegada de los coros montañeses. La coincidencia de haber retrasado en un día el debut que tenía anunciado en el teatro de la Exposición la compañía de la bella actriz Carmen Díaz ha permitido que el primer concierto anunciado tenga lugar en la noche del día 12, a las diez y media, y el segundo se celebrará el día 13, a las siete de la tarde, variando en este sentido los programas circulados. Según noticias recibidas de Santander, los coros han salido para esta ciudad, adonde llegarán el miércoles día 11, a las nueve de la noche, en el rápido de Madrid, esperando que toda la colonia montañesa acudiría a la estación a tributar a los paisanos un recibimiento, que será de homenaje a la patria chica.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AMPLIFICADORES LA CASA SIN BALCONES

Advertisement for 'LA CASA SIN BALCONES' featuring a gramophone and a man with a suitcase. Text includes 'Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo' and 'LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA'.

La función principal de la Hermandad Sacramental de Pasión

En el presbiterio, al lado del Evangelio, se había colocado el «pasos» con la imagen de Nuestra Señora del Voto.

A las once de la mañana del domingo se celebró en el Salvador la función principal de instituto de la archicofradía de Nuestro Padre Jesús de Pasión y Nuestra Señora de la Merced. En el presbiterio, al lado del Evangelio, se había colocado el «pasos» con la imagen de Nuestra Señora del Voto. A las nueve, el párroco, señor L. de Moya, dijo una misa rezada, administrando la comunión a numerosos fieles. El pangeífico de la función principal estuvo a cargo del orador sagrado don José Fernández Carrión, capellán mayor de la Santa Catedral. Al ofertorio renovó la hermandad la prostración de fe y el juramento de los Evangelios. A la función asistieron numerosos cofrades de la mencionada Hermandad, ocupando los bancos de la presidencia los señores don Miguel Bermudo, don Marcelino López, don Enrique Ramírez, don Ignacio de Casso, don Rodolfo Mungu, don Luis de la Campa, Madas, Rodríguez Montiel, Rodríguez Díaz y Castañón. Terminada la ceremonia religiosa se repartió en el Patio de los Narraños de la citada parroquia una abundante limosna de pan a los pobres. El próximo domingo 15 saldrá de la parroquia del Salvador la procesión de Su Divina Majestad, para el cumplimiento pasual de los enfermos de la feligresía. El acto revestirá gran solemnidad, estando invitadas las autoridades y representaciones de varias Hermandades.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Large advertisement section titled 'INDICADOR ECONOMICO' containing various classified ads for real estate, services, and goods. Includes sections for 'MEDICOS', 'ARRIENDOS', 'OFERTAS', 'DEMANDAS', 'RUESPEDES', and 'PERDIDAS'.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 10 de Junio. Máxima al sol 32,6; a la sombra 27,8; Mínima 17,6.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Bernabé. JUBILEO—Igl. de San Antonio de Padua

En el Consejo de Ministros no se ha tratado del asunto de los trigos, por encontrarse ausente el ministro de Economía

Lo que dijo el Presidente al salir del Consejo.

Madrid 10.—A las nueve y media terminó el Consejo de ministros. Al salir de la reunión, dijo el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que después de comer se marcharía inmediatamente en automóvil, acompañado por el general Saro, a Jaén, para asistir a la coronación de una imagen en aquella provincia.

El jefe del Gobierno dijo a la salida que todos los asuntos de que se habían ocupado estaban en la nota oficial, y que sobre el asunto de los trigos no se había adoptado resolución por hallarse ausente el ministro de Economía; pero que es seguro que ha de arreglarse satisfactoriamente.

El general Berenguer, contestando a la pregunta de un periodista, dijo que no se celebrará Consejo el viernes, pero que se celebrará el jueves en Palacio, para despedirse de Don Alfonso, toda vez que ya no se volverá a celebrar Consejo bajo su presidencia hasta después del verano.

La nota oficial. A continuación facilitaron la nota

AMPLIACIONAL CONSEJO

La convocatoria de las elecciones

Preguntado, concretamente después del Consejo, uno de los ministros acerca del rumor relativo a la necesidad de convocar elecciones municipales, en primer término, para constituir el Senado, manifestó que era un disparate semejante supuesto y que el Gobierno sigue manteniendo con toda firmeza su criterio de ir a las elecciones generales, a cuyo efecto se hacen con toda actividad los necesarios preparativos, como la confección del censo.

La celebración de actos políticos

En el Consejo de esta noche se adoptó el acuerdo de que las autorizaciones para la celebración de actos políticos se concedan pasados los exámenes.

La clausura de la Exposición Ibero-Americana

El ministro de Estado manifestó el propósito de asistir a la clausura de la Exposición Ibero-Americana, terminada la cual el duque de Alba se trasladará a Londres, donde permanecerá algún tiempo, acompañando a Don Alfonso.

La publicación de los periódicos de los lunes

La ponencia aprobada por el Consejo sobre los periódicos de los lunes se tradujo en una real orden, cuyos puntos esenciales son los siguientes: Las autorizaciones para la publicación de estos periódicos tendrán que ser solicitadas del ministro de la Gobernación, previo informe del de Trabajo y de una Comisión asesora compuesta por elementos de las Asociaciones de Prensa y entidades periodísticas profesionales, que presidirá un representante del Gobierno, que aún no ha sido designado.

Respecto a las cuestiones relativas al descanso dominical, quedarán a reserva de la resolución del Comité paritario.

Las concesiones sólo se harán a entidades profesionales de la clase periodística o a instituciones de carácter benéfico; pero nunca a particulares.

El título de estos periódicos será siempre el de «Hoja Oficial del Lunes», añadiéndole el nombre de la localidad donde se publique. No podrán tener nunca más de cuatro páginas del tamaño y composición del tipo medio de cada localidad. Así, por ejemplo, en Madrid será del tamaño de «El Imparcial» o de «La Libertad».

Respecto al contenido será obligatoria la inserción de noticias oficiales o declaraciones que de oficio se reciban del ministro de la Gobernación o de los gobernadores de provincias en su caso; pero esta información oficial no excederá de media plana, sin espacios ni titulares, y en caso de exceder se satisfará la tarifa corriente.

Podrán publicarse artículos literarios de gente novel y aún de extranjeros poco conocidos y noticias sobre sucesos que hayan ocurrido el domingo hasta la hora del cierre.

Respecto a los toros, deportes y demás espectáculos, podrá darse una referencia, que tratándose de toros y fútbol no podrá llevar ningún comentario.

Se prohíbe la publicación de informaciones gráficas, esquelas mortuorias y anuncios; pero podrán publicarse aquellos anuncios que tengan un fin de carácter benéfico, que no excedan de un cuarto de plana.

También se prohíbe la publicación de artículos de colaboración que suscriban personas que gocen de renombre literario.

Para la redacción de estas hojas se utilizará a los periodistas profesionales que se encuentren sin ocupación.

Los beneficios que se obtengan, una vez cubiertos los gastos, se destinarán a la beneficencia o a fines de carácter social.

Una disposición transitoria ordena a los gobernadores que inviten a los periódicos que actualmente se publican fuera de la ley a que se coloquen dentro de la misma, o en caso contrario desaparecerán.

oficiosa, concebida en los siguientes términos:

Estado.—Ratificación del convenio para mejora del tratamiento de heridos y enfermos en campaña, de 27 de Julio de 1929.

Convenio relativo al trato a los prisioneros de guerra, de 27 de Julio de 1929.

Acta final de la misma fecha.

Actos resultantes de la Conferencia diplomática internacional que se reunió en Ginebra del 1 al 27 de Julio de 1929.

Gobernación.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

Valencia: Desagrupación de los Ayuntamientos de Montcheivo y Ayeto de Rugar, agrupados por real decreto de 14 de Noviembre de 1925.

Zamora: Desagrupación de los Ayuntamientos de Camarsana de Tera y Melgar de Tera, derogando el decreto de 16 de Marzo de 1927, que los agrupó.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios Congresos sociales, si bien limitando esa concurrencia en cuanto al número de Congresos y de delegados a las necesidades de cooperación internacional y a las consignaciones del presupuesto.

También presentó el ministro un proyecto de Reglamento de delegaciones provinciales y locales del Consejo del Trabajo, proyecto que este Consejo aprobó en Mayo de 1925.

Por último, el Consejo aprobó la ponencia del ministro acerca de los llamados periódicos de los lunes.

Fomento.—En vista de las noticias que el Gobierno recibe sobre los daños causados por los últimos temporales, se acordó que los ministros de Fomento y Economía procedan a designar una comisión que, haciéndose cargo de aquellas reclamaciones o comprobándolas, calculen con la mayor urgencia la importancia de los destrozos para decidir la medida en que el auxilio del Gobierno pueda remediarlos.

Gracia y Justicia.—Expediente relacionado con la Tercera Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal, que se reunirá en Bruselas en los días del 6 al 30 de Junio corriente, acordándose asistir a ella.

Economía.—El Consejo trató extensamente del asunto de los trigos, acordando esperar la llegada del ministro, que no será después del día 13, para resolver cuestión de tanta trascendencia.

Los Congresos en el extranjero.— Los socorros a los damnificados.— Las vacaciones de verano.

En bloque los Congresos internacionales que se celebrarán en el extranjero son diecisiete o dieciocho; pero el Consejo acordó que España sólo concurre a seis o siete.

Para atender al socorro de los damnificados por los recientes temporales, el Consejo acordó conceder un crédito extraordinario, cuya cuantía determinarán los ministros de Fomento y Economía una vez conocida la importancia de los daños.

También acordó el Consejo que las vacaciones de verano se den a los funcionarios del Estado, en la misma fecha y condiciones que el año anterior.

Continúa el temporal de lluvias reinante, aunque no con tanta intensidad como en días anteriores.

El río Guadalete ha sufrido una crecida como jamás se recuerda por nadie, pues dicen que ha superado a la del 6 de Marzo del 17, la mayor que hasta entonces se había conocido, arrastrando la corriente gran número de reses y enseres de labor.

Los molineros de la ribera han tenido que abandonar los caseríos y ampararse en las laderas, muchos de los cuales han pasado la noche en las cuevas existentes en la sierra.

El joven Francisco Rodríguez Ramírez, hijo del colono del molino de «La Hoca», que desapareció de la finca y se suponía hubiese perecido ahogado, fué encontrado en una cantina del término de Arcos, donde se había refugiado con otro compañero.

La huerta de «La Fanega», propiedad de don Antonio González, quedó totalmente cubierta por las aguas, que en su impetuosidad han arrastrado todas las frutas de la arbolada y las plantaciones que había en ella. También ha arrancado totalmente los sembrados de la vega propiedad de pequeños labradores, muchos de los cuales quedan en la miseria, no habiéndose registrado afortunadamente hasta ahora desgracias personales.

Urge, pues, se envíen socorros por el Gobierno para remediar la situación de los damnificados.—Corresponsal.

EN LOS PALACIOS

Hallazgo de un ahogado.— Continuán los hundimientos.— Otras noticias.

En la mañana de ayer se presentó en la Casa-Cuartel de la Guardia civil el ingeniero de minas, director de la Compañía Marismas del Guadalquivir, don Juan Cayula Laborde, el cual dio conocimiento al comandante de dicho puesto, de que en el sitio conocido por «Lo Alvi-deros», de la segunda sección de las antedichas Marismas, había sido encontrado el cadáver de un hombre, que al ser identificado resultó ser el del joven de diecinueve años Francisco Reyes Rendón, que días antes se arrojó al agua con intención de pasarse a nado, de la segunda sección a la primera, para en ella ganar el dique y por éste trasladarse al pueblo.

Dicho individuo pereció al no poder contrarrestar la corriente, y le hubiera pasado lo mismo a un compañero que se arrojó con ánimo de salvarlo, y que ni corto ni perezoso, al ver lo imposible y ya extenuado, se asió fuertemente a un palo que había clavado en aquel lugar, pudiendo así ganar el muro nuevamente.

El Juzgado de instrucción de Utrera fué avisado por la Guardia civil, personándose en ésta, de donde marcharon en una gasolinera llevada por don Juan Cayula al lugar del hallazgo, ordenando fuese trasladado el cadáver al Necrocomio de ésta para la práctica de autopsia.

El Ayuntamiento de esta villa ha dirigido al pueblo y especialmente a los contribuyentes, un manifiesto, invitándole a que contribuyan con sus donativos a enrosar las listas de la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los temporales.

—Siguen sucediéndose hundimientos en el barrio Pradillo, motivados por el reblandecimiento de las paredes.

Continúan albergadas donde lo hicieron primeramente, muchas familias, cuyas casas amenazan ruina.—Troncoso.

UN TELEGRAMA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

El presidente de la Cámara Agrícola ha remitido a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Economía Nacional.—Inundación producida por muros construidos por Compañía de las Marismas Guadalquivir, han causado daños de grandísima consideración, inundando terrenos de labor y viñas, perjudicando riqueza de particulares y provincia; ante cuyo hecho ruego V. E. se ordene formación expediente por Servicio agrario en averiguación de cuantía de daños y causas que lo han motivado.

Los perjuicios son de tal consideración, que producirán la ruina de modestos agricultores, en su mayor parte, del pueblo de Los Palacios.

Le saluda con todo afecto.—Presidente Cámara Agrícola, José Huera.

Domicilio: Alfonso XII, 14.

MUERTO POR UNA CHISPA

En el término de Almonaster la Real, y en el sitio conocido por «Las Grullas», ha sido hallado muerto, a consecuencia de una chispa de las muchas que cayeron durante la última tormenta, el joven Manuel Romero Charneco, natural de El Patrón (Almonaster).

El entierro de la víctima ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Se está celebrando en Madrid una Asamblea de médicos forenses

Madrid 10.—A las once de la mañana, y bajo la presidencia del director de la Escuela de Medicina legal, don Tomás Maestre, se verificó en el Colegio Médico la sesión de apertura de la Asamblea de médicos forenses.

Se dió cuenta de una carta del ministro de Gracia y Justicia, en la que dice que en espíritu estaba con los asambleístas; pero que tenía que marchar a Jaén.

El doctor Piga, como presidente de la Asamblea, dirigió un discurso de salutación a los miembros de la misma.

El doctor Maestre declaró abierta oficialmente la Asamblea.

A las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del doctor Piga, se celebró la primera sesión, dándose lectura a las respuestas remitidas por los catedráticos de Medicina legal de Madrid y provincias sobre la pregunta que se les dirigió acerca de la forma en que debe hacerse esta enseñanza.

A las cinco de la tarde dió una conferencia sobre el tema «Locura fingida» el eminente psiquiatra doctor Vallejo Nájera.

A las seis de la tarde se levantó la sesión para continuarla mañana. Mañana, a las siete de la tarde, harán una visita los asambleístas al Depósito Judicial.

Los comisionados de la Diputación de Sevilla hacen constar su gratitud al marqués de Luca de Tena

Madrid 10. Los comisionados de la Diputación de Sevilla, en una nota, que facilitaron a los periodistas, y cuyo contenido anticipamos esta tarde, así como la fórmula que solucionar el conflicto, hacen constar su gratitud al marqués de Luca de Tena, que le acompañó constantemente y que ha interpuesto su valiosísima influencia para conseguir la solución del conflicto.

Del trágico accidente de aviación en Guadalajara

Manifestaciones del instructor del oficial colombiano

Madrid 10.—Al llegar hoy al Hospital militar de Carabanchel el profesor de Guadalajara capitán de Aviación don Eugenio Infante, que fué el instructor del oficial colombiano fallecido en el accidente de que en la pasada edición dimos cuenta, los periodistas le interrogaron acerca del trágico suceso, haciéndoles el señor Infante las manifestaciones siguientes:

El desgraciado oficial colombiano, que tenía el grado de teniente, se llamaba don José María Rodríguez Duarte y contaba veinticinco años. Nació en Chia, cerca de Bogotá, la capital de Colombia, y se encontraba entre nosotros por haber sido designado por el Gobierno de su país para efectuar estudios y prácticas de aviación en España, por haberse distinguido en Colombia en varios arriesgados vuelos sobre la cordillera de los Andes.

Hoy efectuaba su segundo vuelo en aparato «Havilland». Emprendió serían las nueve de la mañana un vuelo de poca altura, y cuando se hallaba a unos doscientos metros de elevación tuvo la fatalidad de que una de las alas del aparato tropezara con el cable de un globo cautivo que se encontraba amarrado a unos cuatrocientos metros. El aparato del teniente Rodríguez Duarte dió una vuelta de campana y cayó vertiginosamente.

El teniente Rodríguez pertenecía a la escuadrilla que manda el capitán Jiménez.

Terminó el señor Infante sus informes diciendo que el finado era un piloto muy experto.

El cadáver se encuentra depositado en la capilla ardiente del Hospital militar de Carabanchel, velándolo sus compañeros del Aeródromo de Guadalajara y miembros de la Legación de Colombia.

Otras noticias sobre el suceso

Guadalajara 10.—El teniente fallecido debía regresar mañana a su país, llamado por el Gobierno, para incorporarse al Ejército, con motivo de los desórdenes que allí han ocurrido.

Al orden de regreso la recibió ayer y hoy pensaba efectuar su último vuelo en España.

Cuando subía al aparato, el jefe del Aeródromo le dijo: «Mucho cuidado, Rodríguez, que le falta ya poco para terminar.»

Cuando se encontraba en pleno vuelo, el teniente Rodríguez no vio el cable del globo cautivo, con el que tropezó su aparato, dando una vuelta de campana y cayendo en el centro del río.

Al caer se levantó una gran columna de agua.

Alumnos y oficiales del Aeródromo acudieron rápidamente en auxilio del teniente colombiano, con el agua a la cintura, sacándole del vilo, donde permanecía aún con vida; pero con tan gravísimas lesiones que falleció en la ambulancia en que fué trasladado al Hospital de Carabanchel.

Sobre la superficie del río quedaron flotando los mandos, las alas, la carlinga, el motor y otros restos del aparato, que resultó destruido.

Se supone que al chocar contra el agua el motor haría explosión.

Informes complementarios

Madrid 10.—Al conocerse en Madrid la noticia del trágico accidente los periodistas acudieron a la Legación de Colombia en busca de detalles.

No pudieron avistarse con el embajador, que se hallaba en Carabanchel, y acudieron en busca del agregado militar de la Embajada, teniente coronel señor Santamaría, que también se hallaba ausente; pero recibidos por su esposa, obtuvieron los siguientes informes:

El aviador fallecido era uno de los más distinguidos y peritos de que disponía el Ejército colombiano.

En los primeros tiempos de su carrera militar perteneció al Arma de Caballería.

De su excelente comportamiento es buena prueba el reciente informe elevado por el teniente coronel Santa María al Gobierno colombiano, dándole cuenta de los progresos del teniente Rodríguez Duarte, que en cinco meses había terminado el curso de observadores y había obtenido el título de piloto.

LLEVA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS DE MADRID

Las conclusiones acordadas por la asamblea de Círculos Mercantiles contra el régimen de exclusiva para los transportes por carretera

Los sufrimientos estomacales de un catedrático no pueden justificar que reprobe a sus alumnos

DE LA DESAPARICION DEL SEÑOR SERRAN CON DOS MILLO-NES DE PESETAS

Madrid 10.—El juez que entiende en el sumario con motivo de la desaparición del concejal madrileño don José Serrán, después de haber hecho efectivo un cheque por valor de dos millones de pesetas, que no le pertenecían, continúa sus trabajos en torno a este asunto, teniendo a sus órdenes a varios agentes de policía de la brigada de investigación criminal.

Según parece, estos agentes estuvieron ayer en determinado establecimiento de crédito practicando diligencias e investigaciones de verdadero interés, porque vienen a demostrar que el señor Serrán, después de haber hecho efectivo el cheque de dos millones, no pretendió otra cosa que complicar en el asunto a otras personas, para en el caso, no muy seguro, de ser detenido, amonazar su responsabilidad.

A tal efecto, al efectuar el cambio de billetes españoles por valores extranjeros, hizo extender la factura a nombre de Mr. L. Gavión, de nacionalidad francesa, con quien tuvo Serrán en tiempo relaciones comerciales.

También se ha demostrado que el día de Mayo cambió Serrán billetes españoles en el Credit Lyonnais por valor de 20.000 francos franceses, 41 libras esterlinas y 3.900 dólares.

Como este dinero no le pareciese suficiente para los gastos de un viaje tan largo como el que proyectaba, volvió por segunda vez al Credit, cambiando billetes por 1.800 francos franceses, 21 libras esterlinas, 80 dólares y una onza española.

También hizo que la factura se extendiese a nombre de Mr. Gavión. Un periodista logró averiguar que este señor Gavión habitaba en la calle Hortaleza, 2, y allí fué con el propósito de celebrar una entrevista con dicho señor; pero se encontró con que había abandonado su residencia en Madrid por haber pasado a París a dirigir un negocio de radiotelefonía de la misma casa de la que en Madrid era gerente.

LOS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO DE UN CATEDRÁTICO

Madrid 10.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias ha enviado a los periódicos una nota en la que dice que los alumnos de complemento de Geología ante la notoria injusticia con que fueron calificados sus ejercicios escritos por el catedrático de la asignatura, don Arturo Caballero, se dirigieron en primer término a éste, después al decano de la Facultad, y por último al señor rector, pidiendo no la rectificación de la calificación, sino la lectura pública de los ejercicios reprobados, ya que esta bastaría para probar la injusticia con que fueron calificados.

Como por toda explicación se les ha dicho que los padecimientos estomacales del citado catedrático pueden haber influido o determinado, no su severidad, sino su injusticia, la Asociación de alumnos toma buena nota de tal explicación, para atemperar a ella su conducta escolar para lo sucesivo.

DENUNCIA CONTRA UN EX GOBERNADOR

Madrid 10.—Don Benigno Varela, director de «El Combate», ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra don Carlos Martín Álvarez, que hasta ayer fué gobernador de Madrid.

La denuncia ha sido aceptada por el Juzgado.

El motivo de la denuncia es la propiedad del título de un periódico semanal de Madrid.

LA ASAMBLEA CONTRA LA EXCLUSIVA DE TRANSPORTES POR CARRETERA HA TERMINADO SUS TRABAJOS

Madrid 10.—Esta mañana, a las once, en el salón de actos del Círculo Mercantil continuó sus trabajos la Asamblea convocada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales, para tratar de la exclusiva de los transportes por carretera.

Presidió el señor Salgado, quien explicó las gestiones realizadas por la comisión encargada de redactar las conclusiones.

En la discusión de éstas intervinieron entre otros el delegado de los chóferes de Almería, para combatir el régimen de exclusiva para los transportes por carretera.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Derogación de todas las disposiciones que han dado vida y desarrollo al régimen de exclusiva para los transportes por carretera; establecimiento de nuevas normas para el futuro; explotación de servicios regulares y transporte de viajeros por cuantos lo soliciten, siempre que se sujeten a los preceptos que se fijan en el Reglamento que oportunamente se redacte; supresión inmediata de las Juntas central y provinciales de transportes, pasando sus facultades a la Dirección general de Obras

Provincias

EL CORREO AEROPOSTAL ENTRE CHILE Y EUROPA

Alicante 10.—El correo aeropostal semanal que salió de Santiago de Chile el 30 de Mayo y pasó por Buenos Aires y Montevideo el 31 y por Río de Janeiro el 1.º de Junio, ha llegado hoy a esta ciudad, habiendo efectuado el recorrido en nueve días.

HOMENAJE NACIONAL A ROMERO DE TORRES

Córdoba 10.—La comisión del homenaje a Romero de Torres se reunió, presidida por el gobernador, señor Añena, acordando nombrar una subcomisión, que residirá en Madrid, para abrir una suscripción nacional, a la que serán invitados todos los españoles residentes en América.

UN AVION TOMA TIERRA POR UNA «PANNE»

San Sebastián 10.—Al iniciar el vuelo en el Aeródromo de Lasarte con dirección a Madrid, el aviador Richi, llevando como pasajero al paracaidista Gopegui, una «panne» del motor hizo que el aparato cayese a tierra, sufriendo grandes desperfectos.

Los aviadores no han experimentado daño alguno.

Varias noticias de Ecija

Ecija 10 (10 n.).—En una casa sin número de la calle Calzada, se cayó desde la azotea a la calle el niño de cuatro años Antonio Delgado Garrido, causándose heridas en la cabeza con hundimiento y probable fractura de huesos del cráneo.

Después de asistido en la casa de socorro, se le trasladó al Hospital, donde su estado de tal gravedad, que se teme un desenlace funesto.

Se dió cuenta del suceso al Juzgado.

En su domicilio, calle Santa Brígida, 8, ha fallecido repentinamente José Ulloa Rivero, de cincuenta años, y zapatero de oficio.

El Juzgado con el médico orense practió las diligencias de rigor.

En la madrugada anterior, al regresar en automóvil de Sevilla, el abogado natural de esta ciudad y con residencia en Madrid, don Antonio Figueroa Rojas, al que acompañaban su esposa y una sirvienta, a causa de haber sufrido un pinchazo una de las ruedas, el vehículo dió la vuelta de campana, cogiendo debajo a sus ocupantes. Todos resultaron ilesos, excepto la niñera, que resultó con ligeras lesiones.

—Esta tarde, en la casa calle Pradillo, 2, y como consecuencia de los últimos temporales, se derrumbó una habitación, no ocasionando desgracias.—Roldán.

En una plaza de toros improvisada en Getafe se derrumba uno de los tendidos, ocasionando numerosas víctimas

Madrid 10.—Esta tarde se iba a celebrar en Getafe una novillada, en la que el diestro Justino Mayor (Salero II) estaba encargado de pasaportar cuatro cornipetos.

La plaza, construida de madera y levantada en la principal de pueblo, se hallaba abarrotada de público cuando el presidente hizo la señal para que comenzara el espectáculo.

Apenas habían aparecido en el ruedo los primeros toreros se oyó un griterío ensordecedor, en el que sobresalían gritos clamorosos pidiendo auxilio.

Uno de los tendidos, precisamente en el que había más público, se había derribado, arrastrando a cuantos en él se encontraban.

Los primeros momentos fueron de confusión indescriptible.

Los ocupantes de los otros tendidos, temiendo que se derrumbaran, también, los abandonaron precipitadamente, arrojándose al ruedo con el propósito de ganar la calle cuanto antes.

En este anhelo por buscar la salida, muchos caían derribados, pisoteándose los que les seguían, a quienes el instinto de conservación borraba todo sentimiento humanitario.

Cuando se restableció en parte la calma, los espectadores de ánimo más esforzado acudieron en auxilio de los que permanecían debajo del informe montón de maderas y astillas a que había quedado reducido el tendido, comenzándose los trabajos de salvamento de las víctimas del hundimiento.

En la misma enfermería, improvisada para la fiesta, procedieron los médicos a asistir a los heridos.

Los facultativos, sobre los que recayó un trabajo enorme, comenzaron por asistir a los heridos que ofrecían mayor gravedad, entre los que se encontraban Antonio Rodríguez y Francisco Robles, guardias civiles de aquel puesto que se hallaban en el tendido; Paula Escudero y Francisco Canalejos.

Como dejamos dicho, estos cuatro heridos son los de más gravedad.

También fueron asistidos de lesiones o heridas menos graves Faustino García, Juana Nava, Román Pontecorvo, Bonifacio Prieto y María Baltasar.

De lesiones leves se asistió a Jesús García y a dos señoras y dos soldados que se reservaron sus nombres.

El número de contusionados ha sido muy considerable; pero la mayoría de ellos, para no interrumpir el

Cotización de Bolsa

Table with stock market data: MADRID 10. Interior 4% 72,65; Amortizable 5% 93,35; Amortizable 4% 77,75; Banco de España 590, —; Tabacos 227, —; Francos 32,66; Libras 40,29; Dólares 8,30; Liras 00, —; Francos Suizos 000, —

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO